

# Plan de Contabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de Chico	Kelly Staley Superintendente	kstaley@chicousd.org 530-891-3000

## Resumen del Plan [2021-22]

### Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos.

El Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) atiende a 11,911 estudiantes en veintitrés establecimientos escolares: doce escuelas primarias, tres escuelas secundarias, dos escuelas preparatorias integrales, cuatro opciones de educación alternativa, una academia en línea y una escuela de servicios especiales para estudiantes con discapacidades graves. Se ofrecen cinco opciones de “escuelas primarias de elección”: Inmersión recíproca en español, Academics Plus, aprendizaje temático práctico, Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas" (STEM, por sus siglas en inglés) y un programa Educación para Dotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) impartido fuera del salón general para estudiantes de cuarto y quinto grado de todo el distrito. Los doce establecimientos ofrecen al menos una clase de Kinder de día completo, siete establecimientos ofrecen Kinder de transición y cuatro establecimientos brindan un programa preescolar financiado por el estado. El distrito también patrocina ocho escuelas semiautónomas, seis de las cuales son de Kinder a 8.º grado. Una novena escuela semiautónoma, que también atiende a los grados de Kinder a 8.º, fue aprobada por el Consejo Directivo del Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) en mayo de 2021.

A medida que la población de Chico ha crecido constantemente, nuestra población estudiantil también se ha vuelto más diversa. La composición étnica de nuestro alumnado comprende 55.4% de blancos, 27.3% de hispanos, 4.9% de asiáticos, 5.9% de dos o más razas, 2% de afroamericanos, 1.1% de indios americanos o nativos de Alaska. Los filipinos y los nativos de Hawái/isleños del Pacífico comprenden menos del 1% cada uno. Los estudiantes con discapacidades constituyen el 13.3% de nuestra población estudiantil. Esta diversidad enriquece a todos los estudiantes y, al mismo tiempo, conlleva la responsabilidad de garantizar que respondamos a todas las necesidades de los estudiantes y las familias de una manera sensible y apropiada a la cultura.

Un número cada vez mayor de nuestros estudiantes vive en la pobreza o está padeciendo otras circunstancias difíciles, como la falta de vivienda y la crianza temporal. La población estudiantil del CUSD incluye 49.3% de Comidas Gratis o a Precio Reducido (FRM, por sus siglas en inglés), 34.7% de estudiantes con certificación directa, 5.9% de estudiantes del inglés, 1.8% de estudiantes indigentes y 0.8% de

estudiantes que viven en hogares de crianza temporal. Los estudiantes en estos grupos combinados conforman un porcentaje total sin duplicación del 51%. Estos aumentos se deben en parte al incendio forestal (Camp Fire) de 2018, que destruyó Paradise y otras comunidades aledañas y aumentó la población de Chico en un 20% literalmente de la noche a la mañana. La magnitud de la destrucción producida por el Camp Fire, seguida dos años más tarde por el incendio del Complejo Norte que arrasó con las comunidades cercanas de Berry Creek y Feather Falls, provocó un trauma generalizado en nuestros estudiantes y personal. Este trauma fue más agudo en los estudiantes y el personal que perdieron sus hogares en los incendios. Sin embargo, las necesidades socioemocionales y de salud mental han aumentado en todos nuestros estudiantes, ya que nuestras escuelas y comunidad trabajan para albergar, educar y atender las necesidades de una población desplazada y emocionalmente vulnerable tan grande. En nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2019-2020, notamos que es probable que el trauma secundario, la fatiga por compasión y la ampliación de los recursos e infraestructura actuales afecten a nuestras escuelas y estudiantes en los próximos años. Poco sabíamos entonces lo que nos esperaba: una pandemia mundial, un malestar social creciente parcialmente alimentado por un clima político polémico, una mayor conciencia de la justicia social y la trágica pérdida de tres estudiantes y un miembro del personal dentro de nuestro distrito.

En vista de esto, reconocimos la necesidad crítica de un enfoque sistemático y coherente para identificar las necesidades académicas y socioemocionales de los estudiantes y ofrecer intervenciones y apoyos adecuados por niveles. También nos dimos cuenta de que había algunos grupos de estudiantes que constantemente tenían un rendimiento bajo en las medidas de rendimiento académico y participación de los estudiantes de la Interfaz del estado de California. Si bien esta brecha de logros académicos no era nueva, nuestros esfuerzos para acotarla claramente no habían sido lo suficientemente eficaces. Comenzamos a profundizar en las causas de las brechas al hablar con los padres y los estudiantes sobre lo que funcionaba para ellos en las escuelas y lo que no, como se describe en la sección “Participación de los involucrados”.

Todo esto ha llevado a un enfoque de equidad en todo el distrito, que definimos como brindar a cada estudiante, todos los días, las oportunidades, los apoyos y los recursos necesarios para que cada uno de ellos logre su potencial único. Este enfoque se refleja en nuestra Declaración de Equidad del CUSD: “el Distrito Escolar Unificado de Chico está comprometido con la excelencia educativa de cada estudiante, lo que requiere la identificación y eliminación de las barreras para el éxito, así como la garantía de que cada estudiante tenga acceso a la gama completa de recursos, apoyos y servicios necesarios para que puedan lograr su potencial único”.

Para apoyar este enfoque, hemos reestructurado nuestro LCAP para reflejar nuestro compromiso de todo el distrito con un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Nuestro LCAP aún se rige por las ocho prioridades estatales\* según el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y aún abarca las mismas acciones y los mismos servicios que identificamos en los LCAP anteriores. Pero este cambio filosófico (reorganizar las metas del LCAP para alinearlas con los tres componentes principales del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles [MTSS, por sus siglas en inglés]) nos mantendrá a todos completamente enfocados en brindar los apoyos académicos, socioemocionales y conductuales que tanto necesitan nuestros estudiantes.

\* Prioridades del estado de California:

1. Servicios básicos;
2. Normas estatales;
3. Participación de los padres;
4. Logro estudiantil;

5. Participación de los estudiantes;
6. Clima escolar;
7. Acceso a los cursos;
8. Otros resultados estudiantiles.

## Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

El año escolar 2020-2021 fue un año como ningún otro. Comenzar el año con aprendizaje a distancia y pasar a un modelo híbrido a. m./p. m. el 19 de octubre, nos hizo pensar y trabajar de manera diferente para atender a nuestros estudiantes, miembros del personal y familias. Con esto en mente, el personal del Distrito Escolar Unificado de Chico está orgulloso del progreso que hemos hecho en las áreas, teniendo en cuenta los desafíos que se nos presentaron. Nuestros involucrados y el distrito están comprometidos a asignar apoyo y financiación a fin de continuar con este progreso. Nos centramos especialmente en la supervisión del progreso de los grupos de estudiantes identificados hacia las metas estatales y locales. Aunque esta sección del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) aborda los éxitos, somos muy conscientes de los desafíos que presentó la pandemia y de la pérdida de aprendizaje, así como de la desvinculación que se produjo.

**Meta 1: Maestros, materiales e instalaciones de calidad**

Todos los alumnos de kínder a 12.º grado tienen ahora acceso a Chromebooks para uso en el hogar y en la escuela.

**Meta 2: Currículo y evaluaciones totalmente alineados con las normas de contenido del Estado de California**

Hubo una gran cantidad de cursos de capacitación en los distritos que se centraron en la aplicación de las normas utilizando recursos en línea, incluido el currículo, en los salones de clase.

**Meta 3: Apoyar los altos niveles de rendimiento estudiantil en una amplia gama de cursos**

Debido a la suspensión de las pruebas estatales en 2019-2020 y a la suspensión de la Interfaz estatal para 2019-2020, los datos más actualizados provienen del año escolar 2018-2019.

Para artes lingüísticas en inglés, el Distrito Escolar Unificado de Chico obtuvo un nivel de cambio denominado “Aumentó” con un color general de verde.

El índice de graduaciones de los afroamericanos y los indígenas americanos/nativos de Alaska aumentó en más de 10 puntos porcentuales.

Uno de los éxitos en el Indicador Universitario y Vocacional (CCI, por sus siglas en inglés) es que el porcentaje de estudiantes afroamericanos en el nivel “Preparado” se duplicó con creces.

Completamos nuestro primer año con un enlace de jóvenes de crianza temporal/indigentes financiado por el distrito. Esta persona apoya a las familias en áreas como las suspensiones, los Programas de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés), los créditos y la supervisión del camino hacia la graduación.

Meta 4: Ofrecer oportunidades para la participación y las sugerencias significativas de los padres

El 96.1% de los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Chico tuvieron al menos un padre/tutor que accedió al Portal para Padres de Aeries en el año escolar 2020-2021. Las cuentas del Portal para Padres permiten a los padres/tutores comprobar las calificaciones de los estudiantes y las tareas que faltan, ver los resultados de las pruebas estatales, mantener la información de contacto actualizada y acceder a los mensajes de Aeries Communication hacia y desde el personal de la escuela y el distrito.

El 16.8% de los estudiantes recibieron el contacto de un supervisor del caso específico. El índice de contactos por estudiante a nivel distrital en el Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) fue de 0.6.

La implementación del sistema de Aeries Communication permitió una comunicación continua y oportuna con las familias respecto a los eventos escolares, las actividades y las cuestiones de seguridad. El sistema de Aeries Communication se actualizará en el año escolar 2021-2022 para mantener una comunicación continua y oportuna.

Meta 5: Mejorar el entorno escolar

A raíz de la pandemia del COVID-19, los servicios de los estudiantes basados en el establecimiento y en el distrito, incluidos el asesoramiento, el contacto permanente con las familias y la acogida de los nuevos estudiantes, fueron completamente diferentes a los de años anteriores. Se proporcionó formación de personal en materia de instrucción en línea y currículo digital a todo el personal, incluidos los empleados clasificados. El CUSD colaboró con el Departamento de Salud Pública del Condado de Butte, los Servicios de Salud Conductual del Condado de Butte y con otras agencias externas para atender las necesidades estudiantiles causadas por la pandemia. Esta es un área en la que el CUSD continuará supervisando y proporcionando servicios según sea necesario. Nuestros involucrados y el distrito están comprometidos a asignar apoyo y financiación a fin de continuar con este progreso. Nos centramos especialmente en la supervisión del progreso de los grupos de estudiantes identificados hacia las metas estatales y locales.

## Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Pérdida del aprendizaje de kínder a 2.º grado:

- En general, el porcentaje de estudiantes que cumplen o superan las normas en la Prueba de Habilidades Básicas para el Método Fonético (BPST, por sus siglas en inglés) disminuyó de 73.5% en 2018-19 a 63.5% en 2020-21. Los grupos de estudiantes que bajaron más de 10 puntos porcentuales de 2018-2019 a 2020-2021 fueron los jóvenes de crianza temporal, los indigentes, los alumnos con discapacidades, los estudiantes en desventaja socioeconómica, los indígenas americanos o nativos de Alaska y los hispanos.

#### Pérdida del aprendizaje de 3.º a 8.º grado:

- En general, el porcentaje de estudiantes que cumplen o superan el punto de referencia en la Evaluación “STAR Reading” (Evaluación STAR de lectura) disminuyó de 45.9% en 2018-19 a 41.6% en 2020-21. Los grupos que disminuyeron más de 4.3 puntos porcentuales de 2018-19 a 2020-21 fueron los jóvenes de crianza temporal, los indigentes, los estudiantes en desventaja socioeconómica, los afroamericanos, los nativos de Hawái o isleños del Pacífico y los de dos o más razas.

#### Pérdida del aprendizaje de 6.º a 12.º grado:

- En la primavera de 2021, las “F” representaron el 7.6% de todas las calificaciones. Se trata de un aumento de 3.4% en 2018-2019 y de 0.4% en 2019-20.
- En la primavera de 2021, el 18.6% de los alumnos de secundaria recibieron al menos una “F”, lo que supone un aumento respecto al 11.2% de 2018-19 y al 1.3% de 2019-20.
- A continuación, se mencionan los grupos de estudiantes que aumentaron más que todos los alumnos en el porcentaje de calificaciones reprobadas: estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, indigentes, estudiantes en desventaja socioeconómica, afroamericanos, indígenas americanos o nativos de Alaska, asiáticos, hispanos, nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico y de dos o más razas.

#### Indicadores estatales:

- Índice de suspensiones (de la Interfaz de 2018-2019): los grupos de estudiantes de jóvenes de crianza temporal, indigentes y afroamericanos recibieron un “Rojo” en el índice de suspensiones.
- Índice de graduaciones: disminuyó de 91.5% en 2018-19 a 87.9% en 2019-20. Los grupos de estudiantes que disminuyeron más que todos los alumnos fueron los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes en desventaja socioeconómica, los alumnos con discapacidades, los asiáticos, los blancos y los de dos o más razas.
- Indicador Universitario y Vocacional: el porcentaje de graduados que cumple con los criterios de “Preparado” en el Indicador Universitario y Vocacional descendió de 59.4% en 2018-19 a 52.1% en 2019-20. Los grupos de estudiantes que descendieron más que todos los alumnos fueron los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes en desventaja socioeconómica, los asiáticos, los hispanos y los de dos o más razas.

En la Interfaz del Estado de California (otoño 2019), el Distrito Escolar Unificado de Chico recibió un “Naranja” para el ausentismo crónico y para el índice de suspensiones. Sin embargo, una revisión de los indicadores de la Interfaz, así como de los indicadores de rendimiento

locales, señalan áreas de necesidad para grupos específicos de estudiantes. A continuación, hemos identificado esos grupos, sus necesidades y los pasos que planificamos dar para satisfacerlas.

Jóvenes de crianza temporal:

Indicador de la Interfaz: “rojo” en el índice de suspensiones, matemáticas y artes lingüísticas en inglés

Acciones previstas:

- Los establecimientos seguirán apoyando las necesidades socioemocionales de los alumnos y su influencia en el rendimiento académico.
- Nuestro enlace de jóvenes de crianza temporal/indigentes seguirá trabajando con los administradores de los establecimientos y TCM para prestar un mejor servicio a las familias.
- Revisión del proceso de registro de la escuela para establecer un protocolo que identifique más a fondo a los jóvenes de crianza temporal de Chico. Esto puede incluir a los estudiantes que viven con miembros de la familia que no son su madre o su padre. Esto nos permitiría atender mejor a los jóvenes de crianza temporal del Distrito Escolar Unificado de Chico.
- Los establecimientos utilizarán el Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés).

Alumnos con discapacidades:

Indicador de la Interfaz: “rojo” en matemáticas y en el índice de suspensiones

Acciones previstas:

- Proporcionar formación profesional en las reuniones del Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) y la finalización de los documentos de las pruebas estatales.
- Proporcionar información a los estudiantes/padres sobre las evaluaciones estatales, a través de nuestra página web y del contacto con los padres.
- Realizar la formación en Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés) para maestros de educación especial.
- Continuar con las prácticas de coenseñanza para apoyar la inclusión de los estudiantes de educación especial en las clases básicas de inglés y matemáticas.
- Continuar administrando las evaluaciones interinas del Consorcio de Evaluación “Smarter Balanced”.
- Continuar la capacitación del personal sobre los apoyos a la accesibilidad de las pruebas de los estudiantes.
- Los establecimientos utilizarán el Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés).

Estudiantes afroamericanos:

Indicador de la Interfaz: “rojo” en ausentismo crónico y el índice de suspensiones

Acciones previstas:

- Continuar la comunicación permanente con las familias y los estudiantes a través de los supervisores de casos específicos, los maestros, los orientadores académicos y la administración.

- El CUSD continuará su participación en el programa de asesoramiento “League of Stars” (Liga de las Estrellas), que se comunica con el Estado de Chico, la Universidad de Butte y el Distrito Escolar Unificado de Chico para proporcionar apoyo de asesoramiento a los grupos de estudiantes minoritarios, incluidos los estudiantes afroamericanos.
- Todos los establecimientos del CUSD formaron una Alianza de Equidad para examinar y modificar las prácticas de los establecimientos escolares que afectan a nuestra población estudiantil históricamente subrepresentada.
- El CUSD asignó fondos de la Subvención en Bloque para los Estudiantes de Bajo Rendimiento para apoyar a los estudiantes “en riesgo académico” que no forman parte de nuestro grupo de estudiantes sin duplicación. Con esta financiación, se proporcionarán servicios específicos del establecimiento para apoyar las necesidades socioemocionales y académicas de los estudiantes.
- Los establecimientos utilizarán el Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés).

Indígenas americanos o nativos de Alaska:

Indicador de la Interfaz: “rojo” en el índice de suspensiones

- Todos los establecimientos del CUSD formaron una Alianza de Equidad para examinar y modificar las prácticas de los establecimientos escolares que afectan a nuestra población estudiantil históricamente subrepresentada.
- Los establecimientos utilizarán el Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés).

Los grupos de estudiantes indicados a continuación tuvieron niveles de rendimiento dos o más niveles por debajo del rendimiento de “todos los alumnos” en la Interfaz de otoño de 2019:

Ausentismo crónico: afroamericanos

Índice de suspensiones: jóvenes de crianza temporal, alumnos con discapacidades, afroamericanos, indígenas americanos o nativos de Alaska

Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés): estudiantes del inglés, alumnos con discapacidades, indígenas americanos o nativos de Alaska

Matemáticas: jóvenes de crianza temporal y alumnos con discapacidades

Seguimos observando un hilo conductor de necesidades para los grupos de estudiantes de indigentes, jóvenes de crianza temporal, alumnos con discapacidades y afroamericanos. Reconocemos la importancia de las necesidades socioemocionales y el efecto que el estado socioeconómico puede tener en esas necesidades. Satisfacer las necesidades socioemocionales es un componente esencial del rendimiento académico. Como se indica en la sección “Aspectos destacados del LCAP”, tenemos un plan de acción para abordar las necesidades socioemocionales, el progreso académico y el apoyo conductual para satisfacer dichas necesidades. Además, a lo largo de

este documento, seguimos enfocados en estas áreas para nuestros grupos de estudiantes identificados.

## Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

Como se discutió en la sección de información general, los últimos tres años han traído una serie de desafíos externos que han impactado el rendimiento académico y la salud mental de los estudiantes. Además, anticipamos que la transición de regreso a la enseñanza presencial de tiempo completo en el otoño será difícil para algunos de nuestros estudiantes y también puede generar otros desafíos de comportamiento. Para mantener nuestro firme compromiso de ayudar a todos los estudiantes a tener éxito, estamos implementando sistemáticamente el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en todos los establecimientos del distrito. Un cambio clave en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2024 es reestructurar el plan bajo tres metas amplias que reflejan las tres áreas principales del MTSS:

- 1) Brindar instrucción académica e intervenciones en etapas para asegurar que todos y cada uno de los estudiantes aprendan y tengan un buen rendimiento.
- 2) Ofrecer aprendizaje socioemocional, apoyos e intervenciones para promover actitudes más saludables de los estudiantes sobre sí mismos y los demás.
- 2) Proporcionar instrucción y apoyos conductuales como un enfoque proactivo para crear un entorno seguro y positivo, y una cultura escolar.

Estas tres metas abarcan las ocho prioridades identificadas por el estado: 1) Servicios básicos; 2) Normas estatales; 3) Participación de los padres; 4) Logro estudiantil; 5) Participación estudiantil; 6) Clima escolar; 7) Acceso al curso; 8) Resultados de los estudiantes. Las cinco metas del LCAP anteriores se incluyen en una de estas tres metas, y las acciones y servicios en los LCAP anteriores todavía están incluidos en nuestro plan para 2021-2024. Sin embargo, en el futuro, sabemos que será necesario un enfoque intensivo en esas tres áreas: académicas, bienestar socioemocional y apoyo conductual, para ayudar a los estudiantes a salir del trauma debido a la interrupción de los últimos tres años. La reestructuración de este plan con estas tres metas refuerza el enfoque del distrito para desarrollar y utilizar múltiples apoyos académicos, socioemocionales y conductuales para satisfacer las necesidades de todos y cada uno de los estudiantes.

# Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

## Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Centro para el aprendizaje alternativo (CAL)

## Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

Los comentarios de los involucrados en CAL es un proceso constante con todos los grupos del plantel que se toman en consideración: personal docente, personal clasificado, administración, padres y estudiantes. El Consejo del Sitio Escolar es el vehículo principal para recopilar los comentarios de los involucrados: se reúne cada sesión (de forma trimestral) para revisar todas las actualizaciones del progreso, la financiación, las metas, etc. En 2020-2021, el Consejo del Sitio Escolar de CAL estuvo compuesto por el director, cuatro miembros del personal docente, otro personal, cinco padres o miembros de la comunidad y cuatro alumnos de secundaria. Los comentarios del Consejo del Sitio Escolar y del personal individual, los padres y los estudiantes, contribuyen al proceso de planificación y al éxito general de todos los programas y planes en CAL, incluido el CSI.

El plan de CSI se basó en las necesidades específicas del establecimiento, según las mediciones del desempeño de los estudiantes en los indicadores estatales de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASSP, por sus siglas en inglés), las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) y los datos sobre preparación universitaria y vocacional, el ausentismo crónico, el índice de graduaciones y suspensiones. En 2019, los índice de suspensiones estuvieron en amarillo (la mitad de los cinco niveles) y el ausentismo crónico estuvo en rojo (el nivel más bajo). Los indicadores académicos no se informaron en la interfaz estatal, ya que no había suficientes estudiantes en cada nivel de grado que hayan realizado la CAASSP y la ELPAC. El alto índice de ausentismo crónico y de suspensiones muy alto, así como las observaciones del personal, informaron el desarrollo del plan al dejar en claro las siguientes necesidades (como se articula en el Plan Escolar para el logro estudiantil de 2019): a) Reducir el número de suspensiones fuera de la escuela b) Reducir el ausentismo crónico; c) Mejorar las habilidades de lectura, escritura, comprensión oral y razonamiento en todas las áreas académicas para todos los grupos de estudiantes.

Las intervenciones basadas en la evidencia seleccionadas para abordar estas necesidades e incorporadas en el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) de 2021, incluyen las siguientes:

- a) Formación profesional: investigación e implementación de prácticas basadas en la evidencia relacionadas con el Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), los Sistemas de apoyo receptivos al trauma (TRSS), el aprendizaje socioemocional y las prácticas restaurativas en la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés);
- b) Currículo de aprendizaje socioemocional basado en la evidencia y materiales de apoyo;
- c) Los médicos de LCSW apoyan el bienestar socioemocional de los estudiantes utilizando el currículo de aprendizaje socioemocional basado en la evidencia;

- d) Currículo universitario y profesional;
- e) Servicios de ayuda adicional a través de la Oficina de Educación del Condado de Butte;
- f) Tecnología para apoyar la participación de los estudiantes.

Al nivel de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés), revisaremos sus presupuestos y los del establecimiento para asegurarnos de que el plan de CSI aborde cualquier inequidad de recursos.

## **Supervisando y Evaluando Efectividad**

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Los tipos de datos e información recopilados y analizados para informar la toma de decisiones en curso incluyen indicadores de progreso académico (puntajes de CAASPP y ELPAC, calificaciones, observación de maestros); indicadores de participación (índice de suspensiones y asistencia, índices de ausentismo crónico, indicadores de preparación universitaria y vocacional); y datos alineados con el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito.

CAL es un programa alternativo, y los estudiantes generalmente ingresan como resultado de necesitar ayuda con la asistencia, el comportamiento o los créditos y las calificaciones. La visión de la escuela es aprovechar las fortalezas educativas, los antecedentes únicos y la naturaleza de apoyo del personal para construir un programa de educación alternativa que satisfaga las necesidades de la población estudiantil escolar con oportunidades. El personal trabaja para reconectar a los jóvenes con la educación y fomentar el logro personal y académico. El personal de CAL, los padres, los estudiantes y los miembros de la comunidad ayudan a monitorear y evaluar la efectividad del programa de tres maneras principales. En primer lugar, la efectividad de las intervenciones basadas en la evidencia proporcionadas a los estudiantes es evaluada formalmente por las partes interesadas durante el desarrollo del SPSA cada año. En segundo lugar, el Consejo del Sitio Escolar revisa y aprueba el SPSA, al aportar otra mirada y perspectiva. Finalmente, debido a que las inscripciones son relativamente bajas y las necesidades de los estudiantes son exclusivas y dispares, confiamos en los involucrados y los proveedores para que nos brinden evidencia continua, anecdótica y oportuna sobre la efectividad de cada intervención con los estudiantes y los grupos de estudiantes en particular.

El Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) a nivel del establecimiento está alineado con el LCAP a nivel del distrito, que es nuestro vehículo a nivel distrital para una supervisión y mejora continua. El LCAP se desarrolla a través de una serie de reuniones en las que participan los involucrados cada año. Estas reuniones nocturnas reúnen a padres y familias de todos los grupos de estudiantes, incluidos nuestros grupos de estudiantes identificados como indigentes y jóvenes de crianza temporal. Se proporciona cuidado para los niños y una cena. Hay intérpretes disponibles para garantizar el pleno acceso y la participación de todos los padres y otros involucrados. Los padres y el personal se sientan en mesas con otras personas del mismo establecimiento escolar, esto se hace para que las necesidades de cada establecimiento estén representadas como un distrito escolar unificado. Los administradores de los casos identificados, incluidos algunos que hablan español y otros que hablan hmong, son otro puente importante entre la escuela, las familias y los estudiantes. El Consejo Asesor del Distrito para el Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) es una tercera estructura utilizada para que los involucrados participen y alentarlos a que hagan comentarios como parte del proceso de mejora continua.

# Participación de los Involucrados

Un resumen del proceso de involucrados y como la participación de los involucrados fue considerada antes de finalizar el LCAP.

El Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) siempre se ha esforzado por incluir a los involucrados en el desarrollo y la revisión de los planes del distrito y del establecimiento, tales como los Planes de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). En general, hemos logrado involucrar a los padres, los estudiantes, los educadores y los miembros de la comunidad, incluso a los estudiantes que representan a los grupos estudiantiles identificados en la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). En relación con los grupos estudiantiles convocados para el LCAP, hacemos dos preguntas simples: ¿qué estamos haciendo bien? y ¿qué podemos mejorar? Sin embargo, en el caso de los padres y los miembros de la comunidad, las complejidades del sistema educativo, los requisitos estatales matizados y la jerga en la que caemos como educadores pueden suponer obstáculos para que haya una participación significativa.

A pesar de esto, en los dos últimos años iniciamos el camino que nos lleva a mantener conversaciones más significativas y bidireccionales con los padres. Este trayecto comenzó justo después de que se llevara a cabo una audiencia de expulsión difícil, cuando la madre de un estudiante afroamericano expulsado le dijo al entonces director de Educación Media que nosotros, el CUSD, “teníamos que mejorar”. Durante ese mismo período, a dos directores de Servicios Educativos les llamó la atención un par de hechos preocupantes mientras revisaban los datos para el LCAP de 2019-2020: en primer lugar, el hecho de que los estudiantes afroamericanos estaban por detrás de todos los demás estudiantes en casi todos los indicadores de la Interfaz de datos escolares; y, en segundo lugar, el hecho de que no contábamos con un plan a nivel del distrito destinado a abordar ese problema de forma sistemática. Poco tiempo después de ese suceso, otro director de Servicios Educativos y el superintendente auxiliar se comunicaron con los líderes del movimiento Personas negras, Indígenas y de Color (BIPOC, por sus siglas en inglés) de la comunidad y de la Universidad Estatal de California, Chico (CSUC, por sus siglas en inglés). Gracias a la orientación y al apoyo que brindaron, reunimos a un grupo de padres BIPOC para hacerles una simple pregunta: ¿en qué podemos mejorar para atender a los estudiantes BIPOC? Imaginamos que la reunión iba a durar una hora, pero duró tres horas, ya que los padres empezaron a hablar sobre las dificultades a las que se enfrentaban sus hijos y a compartir ideas sobre los modos en que las escuelas y los padres podrían colaborar para abordar esos desafíos. Esta reunión se llevó a cabo justo antes de que se cerrara todo debido al COVID-19. Sin embargo, a partir de esa conversación valiente surgieron varios apoyos importantes para los estudiantes BIPOC. Además, la reunión dio lugar al desarrollo de una cohorte de la Alianza para la Equidad en cada plantel, diseñada para garantizar que todos los estudiantes cuenten con los recursos y los apoyos que necesitan para alcanzar el éxito académico y personal. Si bien todavía se encuentran en sus primeras etapas, las Alianzas para la Equidad también están trabajando para identificar y abordar las prácticas, políticas y barreras educativas que puedan existir en los planteles.

En 2020-2021, se obtuvieron comentarios de los siguientes grupos de involucrados:

- Comité Asesor Comunitario del LCAP: incluye a los padres que representan a los jóvenes BIPOC, estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, estudiantes indigentes y alumnos con discapacidades;

- Consejos de Sitio Escolar: padres, personal y miembros de la comunidad;
- Organizaciones de Padres y Maestros: padres, personal y miembros de la comunidad;
- Equipos de Liderazgo Educativo del Establecimiento: maestros de diversos niveles de año y de diversas áreas curriculares;
- Miembros de la Asociación de Maestros del Distrito Unificado de Chico (CUTA, por sus siglas en inglés);
- Miembros de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA, por sus siglas en inglés);
- Equipo de Liderazgo del Distrito Escolar Unificado de Chico: todos los administradores del distrito;
- Consulta con el administrador del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés): colaboración entre LCAP/SELPA realizada el 8 de marzo de 2021;
- Miembros de la comunidad;
- Consejo de Liderazgo del Distrito (DLC, por sus siglas en inglés): representantes de los maestros de cada establecimiento y administradores;
- Grupos estudiantiles de debate: los estudiantes que estaban en estos grupos reflejaban a varios grupos estudiantiles;
- Miembros del Consejo Escolar del CUSD.

#### Cronograma del LCAP de 2020-2021:

Además de los grupos de involucrados, el personal del CUSD recibió orientación de los niveles del condado y del estado para el LCAP. Durante todo el año, el CUSD recibió apoyo de la Oficina de Educación del Condado de Butte (BCOE, por sus siglas en inglés) para crear y revisar el LCAP. Este apoyo se brindó a través de capacitaciones y la creación de planes. El Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) ofreció orientación sobre el LCAP de forma periódica a través de seminarios web de Zoom. En el transcurso del año escolar 2020-2021, el Equipo de Servicios Educativos del CUSD se reunió para planificar las reuniones de asesoramiento del LCAP, analizar el progreso hacia las metas del LCAP y utilizar los comentarios de las asambleas para elaborar el plan de este LCAP.

Con el fin de satisfacer las necesidades de los estudiantes del CUSD al realizar la transición de regreso al aprendizaje presencial después de la pandemia del COVID-19, implementaremos un enfoque sistemático en todo el distrito para abordar todas las necesidades de enriquecimiento o intervención de los estudiantes, ya sea que se trate de necesidades académicas, socioemocionales o de conducta. Reestructuramos el LCAP para el año escolar 2021-2024 en torno a un marco de Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus

siglas en inglés). El nuevo LCAP incluye las cinco metas del LCAP anterior, así como las mismas acciones y los mismos servicios que estaban presentes en los LCAP anteriores. Este LCAP está estructurado de tal manera que mantiene el enfoque directamente en los tres componentes del MTSS: aprendizaje académico, aprendizaje socioemocional, e intervenciones y apoyos sociales y de conducta para cada estudiante. Al igual que sucedió en todos los distritos escolares de la nación, el COVID-19 ha sido un desafío como ningún otro. Sin embargo, hay una cuestión que permaneció constante: el compromiso de mantener a los estudiantes y los miembros del personal tan seguros y respaldados como lo permitieran las limitaciones. En vista de ello, tenemos una dirección muy clara para avanzar en el desarrollo del LCAP de 2021-2024. El marco del MTSS está muy arraigado en la investigación que brinda apoyo al niño en su totalidad en tres partes: necesidades académicas, necesidades socioemocionales y necesidades conductuales. Sabemos que muchos estudiantes enfrentaron la pérdida de aprendizaje debido a la pandemia y al hecho de no encontrarse en un entorno escolar regular. Al mismo tiempo, sabemos que los apoyos socioemocionales y de salud mental siguen siendo una necesidad fundamental, en especial en nuestra comunidad. Los estudiantes y el personal no solo experimentaron la pandemia, sino que también nos tuvimos que adaptar a grandes pérdidas y cambios que se produjeron por el incendio de Camp y el incendio del Complejo Norte. Después de las interrupciones de los últimos tres años, no cabe duda de que la transición de regreso a la escuela presencial de jornada completa será un gran cambio para muchos estudiantes o para todos ellos. El elemento conductual del MTSS será fundamental a medida que los establecimientos escolares se preparan para implementar y apoyar este regreso al entorno de jornada escolar.

Además, a medida que se reciban comentarios de los involucrados y que el consejo directivo apruebe los fondos por única vez para apoyar las actividades destinadas a abordar la pérdida de aprendizaje, podemos incorporar importantes servicios de apoyo estudiantil en las tres metas del LCAP.

#### Otoño de 2020

- Revisión de las metas del LCAP anterior del establecimiento en las reuniones del Consejo de Sitio Escolar, los Consejos Asesores para Estudiantes del Inglés y del personal;
- Reunión de apoyo del BCOE/LCAP para la administración del CUSD;
- Reunión del Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) realizada el 9 de septiembre de 2020.

#### Invierno de 2020-2021

- Reunión del Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés realizada el 27 de enero de 2021;
- Primera reunión del LCAP de la comunidad realizada el 9 de marzo de 2021 en todos los establecimientos y a través de Zoom para comenzar a desarrollar el LCAP de 2021-2022;
- Reunión del LCAP del grupo de padres BIPOC realizada el 24 de marzo de 2021 en la Escuela Secundaria Marsh para comenzar a desarrollar el LCAP de 2021-2022;
- Reunión del LCAP del grupo de padres de alumnos con discapacidades realizada el 25 de marzo de 2021 en la Escuela Secundaria Marsh para comenzar a desarrollar el LCAP de 2021-2022;
- Reunión del LCAP del grupo de padres de estudiantes indigentes/jóvenes de crianza temporal realizada el 30 de marzo de 2021 en la Escuela Secundaria Marsh para comenzar a desarrollar el LCAP de 2021-2022;

- Reunión del LCAP del Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) realizada el 6 de abril de 2021 en la Escuela Secundaria Marsh para comenzar a desarrollar el LCAP de 2021-2022.

#### Primavera de 2021

- Revisión del presupuesto destinado a las acciones y los servicios que se proponen en el LCAP por parte del personal del CUSD;
- Segunda y última reunión del LCAP de la comunidad realizada el 13 de abril de 2021 en los establecimientos del CUSD y a través de Zoom para brindar comentarios sobre las acciones, los servicios y las metas propuestas;
- La superintendente Kelly Staley, el superintendente auxiliar Jay Marchant, el director John Shepherd y el director Ted Sullivan se reunieron con grupos estudiantiles de cada establecimiento escolar. Hubo dos o tres estudiantes de cada establecimiento representados de doce escuelas primarias, tres escuelas secundarias, dos escuelas preparatorias integrales y una escuela preparatoria alternativa;
- Encuestas realizadas al personal, los padres y los estudiantes;
- Reunión del Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) realizada el 4 de mayo de 2021;
- Audiencia pública sobre el LCAP realizada en la reunión de la Junta del CUSD del 23 de junio de 2021;
- Revisión y aprobación final del LCAP realizados en la reunión de la Junta del CUSD del 30 de junio de 2021.

#### Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de involucrados.

Los padres/tutores compartieron comentarios específicos provenientes de todas las reuniones del LCAP de la comunidad. Los comentarios que se obtuvieron fueron los siguientes:

A continuación, se brindan los comentarios de las reuniones n.º 1 y n.º 2 de la comunidad:

\*A la comunidad le gustaría que existiera un plan de acción para las reparaciones e incorporaciones que se necesitan.

\*Los padres están agradecidos por la tecnología que se incorporó (Chromebooks para los estudiantes, tecnología en el salón de clase).

\*Al personal le gustaría que se brindara apoyo adicional sobre Tecnología Informática (IT, por sus siglas en inglés) en los establecimientos escolares.

\*Buscar un currículo que represente la diversidad.

\*El Consejo de Liderazgo del Distrito (DLC, por sus siglas en inglés) constituye un eslabón importante entre cada establecimiento y el distrito.

\*Ofrecer oportunidades de formación profesional para el personal.

\*La instrucción adicional y las intervenciones brindan apoyo para el rendimiento académico estudiantil.

\*Al personal le gustaría que hubiera más cargos de apoyo instructivo.

\*Los orientadores académicos y los supervisores del caso identificados (TCM, por sus siglas en inglés) brindan un apoyo excelente a los estudiantes. A los padres les gustaría que haya aún más cantidad de TCM y orientadores académicos en cada establecimiento.

\*Se mencionó al programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y al aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) como elementos que mejoran el entorno escolar.

A continuación, se brindan los comentarios de la reunión de padres BIPOC:

\*Diversificar los grupos de contratación para reflejar el perfil demográfico del CUSD.

\*Aumentar la capacitación sobre equidad y sesgo para todo el personal del CUSD.

\*Se alienta y apoya la participación de los padres a través de los TCM, el enlace de estudiantes indigentes/jóvenes de crianza temporal, los programas como Aeries Communication, los boletines de noticias del distrito y del establecimiento, la Asociación de Padres, Maestros y Alumnos (PTSA, por sus siglas en inglés)/Organización de Padres, Maestros y Estudiantes (PTSO, por sus siglas en inglés) y Facebook Live.

\*Se necesita brindar más apoyo a los padres sobre el sistema Aeries.

\*Los padres y maestros desean que se brinden programas adicionales después del horario de clases que incluyan instrucción adicional para los estudiantes durante el periodo de COVID-19 (que tenga relación con el COVID-19).

A continuación, se brindan los comentarios de la reunión de padres de alumnos con discapacidades:

\*Si bien algunos padres consideran que la comunicación entre padres, maestros y orientadores académicos es una fortaleza, otros creen que se necesita mantener una comunicación más regular.

\*Se necesitan servicios adicionales de orientación para los estudiantes que traten sobre el trauma y la autoestima.

\*Los maestros que no son maestros de educación especial necesitan recibir más capacitación sobre las adaptaciones del 504 y del Plan de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés).

\*A los padres les gustaría obtener más apoyo al solicitar las reuniones del IEP, prepararse para ellas y participar en ellas cuando se lleven a cabo.

A continuación, se brindan los comentarios de las reuniones de padres de jóvenes de crianza temporal/estudiantes indigentes:

\*Los padres creen firmemente que la instrucción presencial es mucho más eficaz que la instrucción en línea.

\*Los estudiantes reciben apoyo a través de capacitadores, supervisores del caso identificados (TCM, por sus siglas en inglés) y programas después del horario de clases.

\*Los incentivos positivos (deportes, correos electrónicos positivos, certificados, etc.) son favorables para esta población estudiantil y ayudan a que participen.

\*Servicios de orientación: es útil tener una persona de confianza para cada estudiante y fomentar la confianza.

\*Los maestros han ayudado a que los padres se familiaricen con Aeries, pero aún necesitan recibir más apoyo.

A continuación, se brindan los comentarios de las reuniones de los padres de estudiantes del inglés:

\*Los padres consideran que los maestros ayudan a los alumnos y a los padres.

\*Los orientadores académicos, los supervisores del caso identificados (TCM, por sus siglas en inglés) y otros miembros del personal brindan apoyo.

\*A los padres les gustaría que hubiera más intérpretes en el establecimiento escolar para poder comunicarse con todos los padres.

\*A los padres les gustaría que hubiera más maestros multiculturales o bilingües.

\*A los padres les gustaría que hubiera más diversidad en la celebración de las fiestas y más eventos culturales.

\*Los padres de la mayoría de los establecimientos consideran que la comunicación entre la escuela y los padres es buena; sin embargo, los padres de algunos establecimientos consideran que la comunicación podría ser mejor.

A continuación, se brindan los aportes de estudiantes de primaria:

\*Los estudiantes halagaron a sus maestros todo el tiempo.

\*Los estudiantes consideran que los Viewsonic fueron una herramienta de enseñanza productiva y se mostraron agradecidos de tener su propia Chromebook. Algunos estudiantes mencionaron que tenían problemas de conectividad (p. ej., la plataforma Zoom se congelaba, se cortaban las llamadas, etc.) mientras estaban en sus casas.

\*Los estudiantes disfrutaron del tamaño reducido de las clases, pero, a su vez, casi todos manifestaron su interés en volver a la escuela a tiempo completo para estar más tiempo con sus amigos.

\*Muy pocos estudiantes denunciaron situaciones de acoso escolar ("bullying"). Además, comentaron que sabían a quién pedir ayuda si había algún problema.

A continuación, se brindan los aportes de estudiantes de secundaria:

\*El personal demuestra lo mucho que se preocupa por los estudiantes de forma individual, tanto en lo académico como en lo socioemocional.

\*Los estudiantes agradecen el aumento de la tecnología: Chromebooks, Viewsonics, acceso a Internet.

\*Aumentar la cantidad y la disponibilidad de orientación y apoyo para el bienestar.

\*A los estudiantes les gustaría que hubiera más oportunidades de instrucción adicional o de intervención disponibles a diario.

\*Aumentar las oportunidades para celebrar la diversidad en las escuelas, incluida la diversificación de los currículos.

#### Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los involucrados.

Las reuniones del LCAP de la comunidad garantizaron que el LCAP representara una amplia gama de necesidades y orígenes. En las dos reuniones que se llevaron a cabo en 2021-2022, estuvieron representados los siguientes involucrados:

- Reunión n.º 1 del LCAP de la comunidad del 9 de marzo de 2021: 134 padres/miembros del personal/miembros de la comunidad. Se brindaron traductores en los establecimientos para garantizar que todos participen.
- Reunión del LCAP de BIPOC del 24 de marzo de 2021-2022: 69 padres/miembros del personal/miembros de la comunidad. Se brindaron traductores en los establecimientos para garantizar que todos participen.
- Reunión del LCAP de alumnos con discapacidades del 25 de marzo de 2021: 41 padres/miembros del personal/miembros de la comunidad. Se brindaron traductores en los establecimientos para garantizar que todos participen.
- Reunión del LCAP de jóvenes de crianza temporal/estudiantes indigentes del 30 de marzo de 2021: 27 padres/miembros del personal/miembros de la comunidad. Se brindaron traductores en los establecimientos para garantizar que todos participen.
- Reunión del LCAP del Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés del 6 de abril de 2021: 34 padres/miembros del personal/estudiantes/miembros de la comunidad. Se brindaron traductores en los establecimientos para garantizar que todos participen.
- Reunión n.º 2 del LCAP de la comunidad del 13 de abril de 2021: 123 padres/miembros del personal/miembros de la comunidad. Se brindaron traductores en los establecimientos para garantizar que todos participen.
- Las 21 escuelas del distrito estaban representadas.

- La comunicación con todos los involucrados fue fundamental para brindar una gran variedad de puntos de vista pertenecientes a la comunidad del CUSD. Como se demuestra a continuación, se tuvieron en cuenta los comentarios de cada grupo de involucrados al desarrollar el LCAP de 2021-2022.

Se revisaron las metas, las acciones y los servicios propuestos en las dos reuniones del Comité Asesor de Padres. En la reunión del Comité Asesor de Padres que se llevó a cabo el 13 de abril de 2021, se brindaron comentarios a través de una encuesta de Google. Los resultados mostraron que una gran mayoría de los miembros que estaban presentes apoyaban la incorporación de las metas del LCAP anterior en las tres partes del MTSS. Durante la reunión, se mostraron de inmediato los resultados de la encuesta de comentarios a todos los asistentes.

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
1	Brindar instrucción académica e intervenciones en etapas para asegurar que todos y cada uno de los estudiantes aprendan y tengan un buen rendimiento.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los datos de las evaluaciones académicas de los últimos tres años muestran brechas continuas de logros académicos en grupos específicos de estudiantes, tales como estudiantes de crianza temporal, indigentes, estudiantes del inglés y en desventaja económica. Estas brechas eran evidentes antes de la pandemia: los resultados más recientes de la Interfaz de datos de California (2019) muestran que, mientras que los grupos “todos los alumnos” y “blancos” obtuvieron un puntaje verde (el segundo nivel más alto) en artes lingüísticas en inglés, los estudiantes indigentes y en desventaja económica obtuvieron un puntaje amarillo en ambas áreas; los estudiantes del inglés obtuvieron un puntaje naranja; y los jóvenes de crianza temporal obtuvieron un puntaje rojo. Se vio un patrón similar en el área de matemáticas. La pandemia aumentó estas brechas: mientras que casi todos los estudiantes experimentaron pérdida de aprendizaje durante la pandemia, según las mediciones de las evaluaciones de referencia en artes lingüísticas en inglés y matemáticas de kínder a 8.º grado, y por las calificaciones de fin de curso de 9.º a 12.º grado, la mayor pérdida de aprendizaje se dio entre los jóvenes de crianza temporal, indigentes, alumnos con discapacidades, en desventaja socioeconómica, hispanos, indígenas americanos o nativos de Alaska, afroamericanos, dos o más razas, y nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico.

Para abordar estas desigualdades en el rendimiento académico, el Distrito Escolar Unificado de Chico se ha comprometido a implementar el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Brindaremos instrucción académica e intervenciones en etapas que satisfagan las necesidades específicas de todos y cada uno de los estudiantes, desde la recuperación hasta el enriquecimiento académico. A continuación, se detallan las acciones específicas para apoyar esta meta y los criterios para evaluar nuestros progresos. En general, incluyen lo siguiente:

a) Acceso a un currículo básico riguroso para todos los estudiantes con maestros altamente calificados, instalaciones en buen estado, acceso a materiales y tecnología de instrucción, y el uso de un currículo y evaluaciones estandarizados a nivel distrital. También habrá una opción educativa en línea para todos los estudiantes.

b) Oportunidades para recibir instrucción diferenciada a fin de acompañar las diferentes habilidades de los estudiantes, tanto dentro del salón de clase como a través de los maestros de intervención, los programas extracurriculares, los maestros de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), Respuesta a la Intervención (RTI, por sus siglas en inglés), Reading Pals en el nivel primario, “Math Lab” (Laboratorio de Matemáticas) y Read 180 en preparatoria, “Power Reading” (Lectura Energica), y personal auxiliar del Programa Especialista en Recursos (RSP, por sus siglas en inglés) de RTI certificado y designado de 0.4 en los establecimientos de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 5.º grado.

Al proporcionar diferentes niveles de intervención, como oportunidades de enriquecimiento, esperamos dar los apoyos que los estudiantes necesitan para cumplir y superar las expectativas de nivel de año, y acotar las brechas de logros académicos entre los diferentes grupos de estudiantes.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 1: básica - condiciones de aprendizaje - maestros altamente calificados y debidamente asignados	En 2019-2020, el 100% de los maestros del Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) poseían las certificaciones necesarias y estaban debidamente asignados, según se verificó en el informe de maestros altamente calificados.				Mantener el 100%
Prioridad 1: básica - condiciones de aprendizaje - materiales de instrucción	En 2020-2021, el 100% de los salones de clase de kínder a 5.º grado del CUSD tenían suficientes materiales de instrucción, según lo verificado por el Informe Williams.				Mantener el 100%
Prioridad 1: básica - condiciones de aprendizaje - materiales de instrucción	En 2020-2021, el 100% de los estudiantes del CUSD tenían acceso a dispositivos individualizados.				Mantener el 100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 1: básica - mantenimiento de las instalaciones escolares en buen estado	En 2020-2021, todas las escuelas del CUSD obtuvieron puntajes buenos o ejemplares según las mediciones de la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés).				Mantener el 100%
Prioridad 2: normas del estado - condiciones de aprendizaje - implementación de las normas del estado para todos los estudiantes	El 100% de los salones de clase han implementado las normas del estado, como lo demuestran las oportunidades de aprendizaje profesional y el currículo.				Mantener el 100%
Prioridad 4: rendimiento estudiantil - resultados de los estudiantes Indicador académico de la Interfaz de California para la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus	2018-2019 *Todos los alumnos: 9.2 puntos por encima *Estudiantes del inglés: 53.2 puntos por debajo *Jóvenes de crianza temporal: 86.2 puntos por debajo *Estudiantes indigentes: 10 puntos por debajo *Estudiantes en desventaja socioeconómica: 22.7 puntos por debajo				Todos los grupos de estudiantes que obtengan una puntuación de “amarillo”, “verde” o “azul” en la Interfaz de otoño de 2019 tendrán un aumento mínimo de nueve puntos en su distancia promedio con respecto a la norma. Los estudiantes que obtengan una puntuación de “naranja” o “rojo”

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
siglas en inglés) (2019)	<p>*Alumnos con discapacidades: 74.3 puntos por debajo</p> <p>*Afroamericanos: 26.1 puntos por debajo</p> <p>*Indígenas americanos o nativos de Alaska: 45.2 puntos por debajo</p> <p>*Asiáticos: 12.7 puntos por encima</p> <p>*Filipinos: 56.6 puntos por encima</p> <p>*Hispanos: 24.7 puntos por debajo</p> <p>*Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 1.9 puntos por encima</p> <p>*Blancos: 26.9 puntos por encima</p> <p>*Dos o más razas: 5.6 puntos por encima</p>				tendrán un crecimiento de 19 puntos en total.
<p>Prioridad 4: rendimiento estudiantil - resultados de los estudiantes</p> <p>Indicador académico de la Interfaz de California para la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California</p>	<p>2018-2019</p> <p>*Todos los alumnos: 24 puntos por debajo</p> <p>*Estudiantes del inglés: 83.5 puntos por debajo</p> <p>*Jóvenes de crianza temporal: 127.5 puntos por debajo</p>				<p>Todos los grupos de estudiantes que obtengan una puntuación de “amarillo”, “verde” o “azul” en la Interfaz de otoño de 2019 tendrán un aumento mínimo de nueve puntos en su distancia promedio con</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(CAASPP, por sus siglas en inglés) en matemáticas (2019)	<p>*Estudiantes indigentes: 47 puntos por debajo</p> <p>*Estudiantes en desventaja socioeconómica: 58.7 puntos por debajo</p> <p>*Alumnos con discapacidades: 112.1 puntos por debajo</p> <p>*Afroamericanos: 82.4 puntos por debajo</p> <p>*Indígenas americanos o nativos de Alaska: 70.8 puntos por debajo</p> <p>*Asiáticos: 5.6 puntos por debajo</p> <p>*Filipinos: 41.8 puntos por encima</p> <p>*Hispanos: 58.7 puntos por debajo</p> <p>*Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 18.3 puntos por debajo</p> <p>*Blancos: 6 puntos por debajo</p> <p>*Dos o más razas: 31.9 puntos por debajo</p>				respecto a la norma. Los estudiantes que obtengan una puntuación de “naranja” o “rojo” tendrán un crecimiento de 19 puntos en total.
Prioridad 4: rendimiento estudiantil - resultados de los	<p>2018-2019</p> <p>*Todos los alumnos: 37.9%</p>				El porcentaje de estudiantes que cumplen o superan la

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
estudiantes en la Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) - estudiantes que cumplen o superan el punto de referencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Estudiantes del inglés: 0.85%</li> <li>*Jóvenes de crianza temporal: N/A</li> <li>*Indigentes: 34.8%</li> <li>*Estudiantes en desventaja socioeconómica: 25.16%</li> <li>*Alumnos con discapacidades: 13.2%</li> <li>*Afroamericanos: 22.0%</li> <li>*Indígenas americanos o nativos de Alaska: 24.0%</li> <li>*Asiáticos: 38.2%</li> <li>*Filipinos: 57.1%</li> <li>*Hispanos: 24.4%</li> <li>*Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 40.0%</li> <li>*Blancos: 45.7%</li> <li>*Dos o más razas: 30.0%</li> </ul>				norma aumentará en un 10% para todos los grupos de estudiantes.
Prioridad 4: indicador local de rendimiento estudiantil - evaluación "STAR Reading" (Evaluación STAR de lectura) de 2.º a 8.º grado - estudiantes que	2020-2021 <ul style="list-style-type: none"> <li>*Todos los alumnos: 41.6%</li> <li>*Estudiantes del inglés: 6.8%</li> <li>*Jóvenes de crianza temporal: 21.6%</li> <li>*Indigentes: 20.6%</li> </ul>				De 2.º a 8.º grado, todos los grupos de estudiantes mejorarán en 10 puntos el porcentaje de estudiantes que cumplen o superan

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
cumplen o superan el punto de referencia	*Estudiantes en desventaja socioeconómica: 29.8% *Alumnos con discapacidades: 14.8% *Afroamericanos: 22.6% *Indígenas americanos o nativos de Alaska: 39.6% *Asiáticos: 36.5% *Filipinos: 64.3% *Hispanos: 28.1% *Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 47.6% *Blancos: 49.4% *Dos o más razas: 42.2%				los puntos de referencia.
Prioridad 7: acceso al curso - inscripción en cursos de honores en la escuela preparatoria	Primavera de 2020-2021 *Todos los alumnos: 15.9% *Estudiantes del inglés: 0% *Jóvenes de crianza temporal: 0% *Indigentes: 0% *Estudiantes en desventaja socioeconómica: 6.5%				Todos los grupos de estudiantes estarán en el rango de los cinco puntos porcentuales del grupo de estudiantes de “todos los alumnos”.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Alumnos con discapacidades: 0.9% *Afroamericanos: 15.6% *Indígenas americanos o nativos de Alaska: 5.7% *Asiáticos: 19.4% *Filipinos: 33.3% *Hispanos: 9.5% *Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 36.4% *Blancos: 18.3% *Dos o más razas: 12.0%				
Prioridad 4: indicador local de rendimiento estudiantil - finalización de los cursos A-G	2019-2020 *Todos los alumnos: 38.5% *Estudiantes del inglés: 1.5% *Jóvenes de crianza temporal: 25.0% *Indigentes: 11.9% *Estudiantes en desventaja socioeconómica: 23.5% *Alumnos con discapacidades: 4.9% *Afroamericanos: 8.0%				Los estudiantes blancos, asiáticos, en desventaja socioeconómica y todos los alumnos tendrán un aumento de seis puntos porcentuales en tres años. Todos los demás grupos de estudiantes aumentarán diez puntos en tres años.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Indígenas americanos o nativos de Alaska: 8.3% *Asiáticos: 46.9% *Filipinos: N/A *Hispanos: 25.4% *Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: N/A *Blancos: 44.0%. *Dos o más razas: 50.0%				
Prioridad 4: indicador local de rendimiento estudiantil - finalización del trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	2020 *Todos los alumnos: 26.6% *Estudiantes del inglés: 4.8% *Jóvenes de crianza temporal: 5.9% *Indigentes: 15.3% *Estudiantes en desventaja socioeconómica: 20.9% *Alumnos con discapacidades: 16.4% *Afroamericanos: 17.6% *Indígenas americanos o nativos de Alaska: 5.6% *Asiáticos: 20.6% *Filipinos: N/A				El índice de finalización de CTE para cada clase que se gradúa aumentará en dos puntos porcentuales cada año para alcanzar un crecimiento total de seis puntos porcentuales en tres años para todos los grupos de estudiantes.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Hispanos: 22.7% *Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: N/A *Blancos: 30.6% *Dos o más razas: 11.8%				
Prioridad 4: indicador local de rendimiento estudiantil - porcentaje de estudiantes del inglés que han progresado hacia el dominio del inglés según las mediciones de las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés)	En 2018-2019, el 29.8% de los estudiantes del inglés mejoraron al menos en un nivel en ELPAC con respecto al año anterior.				Aumentar el porcentaje de estudiantes que mejoran un nivel o más en ELPAC.
Prioridad 4: rendimiento estudiantil - índice de reclasificación	En 2019-2020, el 16.3% de los estudiantes del inglés se reclasificaron.				Aumentar el índice de reclasificación de los estudiantes del inglés en un 6% (2% por año).
Prioridad 4: indicador local de rendimiento estudiantil - estudiantes graduados que aprueban un examen de Colocación	2019-2020 *Todos los alumnos: 23.4% *Estudiantes del inglés: N/A *Jóvenes de crianza temporal: N/A				Los estudiantes blancos, asiáticos, en desventaja socioeconómica y todos los alumnos tendrán un aumento de tres puntos

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) con una puntuación de tres o superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Indigentes: 0.8%</li> <li>*Estudiantes en desventaja socioeconómica: 7.3%</li> <li>*Alumnos con discapacidades: 2.3%</li> <li>*Afroamericanos: 5.9%</li> <li>*Indígenas americanos o nativos de Alaska: N/A</li> <li>*Asiáticos: 20.6%</li> <li>*Filipinos: N/A</li> <li>*Hispanos: 18.1%</li> <li>*Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: N/A</li> <li>*Blancos: 26.9%</li> <li>*Dos o más razas: 20.6%</li> </ul>				porcentuales en tres años. Todos los demás grupos de estudiantes aumentarán seis puntos en tres años.
Prioridad 4: indicador local de rendimiento estudiantil - índice de aprobación de los exámenes de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés)	2019-2020 <ul style="list-style-type: none"> <li>*Todos los alumnos: 68.9%</li> <li>*Estudiantes del inglés: N/A</li> <li>*Jóvenes de crianza temporal: N/A</li> <li>*Indigentes: 0%</li> <li>*Estudiantes en desventaja socioeconómica: 66.8%</li> </ul>				Para los grupos de estudiantes con un índice de aprobación inferior al 80%, el índice de aprobación aumentará en un 6% de puntos en tres años.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Alumnos con discapacidades: 80.0% *Afroamericanos: 64.0% *Indígenas americanos/Nativos de Alaska: 77.8% *Asiáticos: 67% *Filipinos: 88.9% *Hispanos: 72.8% *Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 100% *Blancos: 68.4% *Dos o más razas: 63.6%				
Prioridad 5: participación estudiantil - índice de abandono escolar/estudiantes que no finalizan la escuela preparatoria	2019-2020 *Todos los alumnos: 6.4% *Estudiantes del inglés: 11.8% *Jóvenes de crianza temporal: 8.3% *Indigentes: 17.8% *Estudiantes en desventaja socioeconómica: 7.8% *Alumnos con discapacidades: 12.3% *Afroamericanos: 24%				Disminución del 3% (1% por año)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Indígenas americanos/Nativos de Alaska: 25% *Asiáticos: 6.3% *Filipinos: N/A *Hispanos: 5.2% *Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: N/A *Blancos: 5.4% *Dos o más razas: 11.5%				
Prioridad 5: indicador local de participación estudiantil - índice de abandono escolar en la escuela secundaria	2019-2020 *Todos los alumnos: 0% *Estudiantes del inglés: 0% *Jóvenes de crianza temporal: 0% *Indigentes: 0% *Estudiantes en desventaja socioeconómica: 0% *Alumnos con discapacidades: 0% *Afroamericanos: 0% *Indígenas americanos/Nativos de Alaska: 0% *Asiáticos: 0% *Filipinos: 0% *Hispanos: 0%				Mantendremos el 0% de abandono escolar en la escuela secundaria.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 0% *Blancos: 0% *Dos o más razas: 0%				
Prioridad 5: indicador local de participación estudiantil - índice de graduaciones en la escuela preparatoria	2019-2020 *Todos los alumnos: 87.9% *Estudiantes del inglés: 73.8% *Jóvenes de crianza temporal: 70.6% *Indigentes: 82.3% *Estudiantes en desventaja socioeconómica: 85.3% *Alumnos con discapacidades: 66.1% *Afroamericanos: 88.2% *Indígenas americanos/Nativos de Alaska: 88.9% *Asiáticos: 84.1% *Filipinos: N/A *Hispanos: 87.8% *Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: N/A *Blancos: 88.1% *Dos o más razas: 85.3%				Todos los grupos de estudiantes tendrán un aumento del 3% (1% por año).

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 8: otros resultados de los estudiantes - Prueba de Habilidades Básicas para el Método Fonético (BPST, por sus siglas en inglés) de kínder a 2.º grado - estudiantes que cumplen o superan la norma	<p>Enumerados: 2018-2019 y (2020-2021)</p> <p>*Todos los alumnos: 73.5% (63.5%)</p> <p>*Estudiantes del inglés: 53.1% (45.7%)</p> <p>*Jóvenes de crianza temporal: 63.2% (52.6%)</p> <p>*Indigentes: 73.0% (36.6%)</p> <p>*Estudiantes en desventaja socioeconómica: 67.3% (53.8%)</p> <p>*Alumnos con discapacidades: 46.9% (31.0%)</p> <p>*Afroamericanos: 52.4% (43.2%)</p> <p>*Indígenas americanos/Nativos de Alaska: 72.7% (53.8%)</p> <p>*Asiáticos: 73.3% (64.0%)</p> <p>*Filipinos: 92.9% (100.0%)</p> <p>*Hispanos: 69.5% (53.5%)</p> <p>*Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 76.9% (85.7%)</p>				A partir del porcentaje de estudiantes de 2018-2019 que cumplen o superan la norma, todos los grupos de estudiantes, como mínimo, estarán al nivel del grupo de “todos los alumnos”.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Blancos: 78.0% (70.2%) *Dos o más razas: 71.2% (64.7%)				
Prioridad 4: rendimiento estudiantil - indicador universitario y vocacional - estudiantes preparados	2019-2020 Porcentaje de estudiantes que cumplen con las condiciones para definirse como “preparados” *Todos los alumnos: 52.1% *Estudiantes del inglés: 17.9% *Jóvenes de crianza temporal: 11.8% *Indigentes: 28.3% *Estudiantes en desventaja socioeconómica: 37.2% *Alumnos con discapacidades: 20.0% *Afroamericanos: 29.4% *Indígenas americanos/Nativos de Alaska: 22.2% *Asiáticos: 51.6% *Filipinos: N/A *Hispanos: 40.2%				Todos los grupos de estudiantes aumentarán en 10 puntos porcentuales el porcentaje de estudiantes que cumplen con las condiciones para definirse como “preparados” en el indicador universitario y vocacional.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: N/A *Blancos: 59.3% *Dos o más razas: 38.2%				
Prioridad 7: acceso a los cursos - matriculación en cursos de Colocación Avanzada	2020-2021 (primavera) Inscripción en cursos de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés)/Bachillerato Internacional (BI, por sus siglas en inglés) en las escuelas preparatorias de Chico y Pleasant Valley por porcentaje de grupo de estudiantes *Todos los alumnos: 15.9% *Estudiantes del inglés: 0% *Jóvenes de crianza temporal: 0% *Indigentes: 10.0% *Estudiantes en desventaja socioeconómica: 6.7% *Alumnos con discapacidades: 1.0%				Todos los grupos de estudiantes estarán en el rango de los cinco puntos porcentuales del grupo de estudiantes de “todos los alumnos”.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Afroamericanos: 15.6% *Indígenas americanos o nativos de Alaska: 5.7% *Asiáticos: 19.4% *Filipinos: 33.3% *Hispanos: 9.5% *Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 36.4% *Blancos: 18.3% *Dos o más razas: 12.0%				
Prioridad 4: rendimiento estudiantil - inscripción simultánea en cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y A-G	2019-2020 *Todos los alumnos: 24.0% *Estudiantes del inglés: 15.5% *Jóvenes de crianza temporal: 7.0% *Indigentes: 10.6% *Estudiantes en desventaja socioeconómica: 18.3% *Alumnos con discapacidades: 21.9% *Afroamericanos: 17.1% *Indígenas americanos o nativos de Alaska: 8.7%				Todos los grupos de estudiantes estarán en el rango de los cinco puntos porcentuales del grupo de estudiantes de “todos los alumnos”.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Asiáticos: 24.0% *Filipinos: 21.4% *Hispanos: 19.6% *Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 28.6% *Blancos: 26.1% *Dos o más razas: 25.0%				

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1	Revisar las credenciales y las asignaciones	El Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) revisará las certificaciones para asegurar que todos los estudiantes tengan maestros altamente calificados que tengan las certificaciones necesarias y estén debidamente asignados.	\$130,813.00	No
2	Libros de texto y materiales suplementarios alineados con las normas	CUSD comprará libros de texto, materiales suplementarios y programas informáticos educativos alineados con las normas, para asegurar que los estudiantes, incluso los que se encuentran en los grupos de estudiantes identificados, tengan acceso a materiales de instrucción.	\$1,601,200.00	No
3	Tecnología	CUSD comprará y proporcionará dispositivos para los estudiantes y maestros de kínder de transición a 12.º grado según la tecnología del distrito y las necesidades del hogar (por ejemplo, Chromebooks).	\$2,000,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
4	Mantenimiento de las instalaciones escolares	Inspeccionar y realizar un mantenimiento regular de las instalaciones.	\$5,353,978.00	No
5	Aplicación de las evaluaciones a nivel distrital	CUSD mejorará el rendimiento estudiantil en todos los grados y en todas las áreas académicas, inclusive de los grupos de estudiantes objetivos, en las evaluaciones del estado, del distrito y del establecimiento. El Consejo de Liderazgo del Distrito (DLC, por sus siglas en inglés) perfeccionará y supervisará los programas de evaluación.	\$0.00	No
6	Intervenciones académicas	CUSD implementará intervenciones académicas de Respuesta a la Intervención (RTI, por sus siglas en inglés) de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) a 12.º grado (lo que incluye Reading Pals, Respuesta a la Intervención, “Math Lab” [Laboratorio de Matemáticas], Read 180 y “Power Reading” [Lectura Enérgica]) y designará a miembros del personal auxiliar del Programa Especialista en Recursos (RSP, por sus siglas en inglés) de RTI certificados de 0.4 en los establecimientos de KT a 5.º grado. Los alumnos con discapacidades recibirán la intervención necesaria además de los servicios de educación especial.	\$546,182.00	Sí
7	Servicios de apoyo a la instrucción	CUSD brindará asistentes bilingües, asistentes de instrucción técnica, asistentes de instrucción de kínder de transición y asistentes de instrucción de kínder en toda la jornada a fin de apoyar y mejorar la instrucción para todos los estudiantes sin duplicación.	\$1,232,658.00	Sí
8	Apoyo extracurricular para las tareas (ASES, BLAST, Escuela Preparatoria Fair View)	CUSD proporcionará apoyo extracurricular para las tareas en los establecimientos de primaria y secundaria según las necesidades del establecimiento.	\$2,227,147.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
9	Formación de personal a nivel distrital	CUSD brindará formación de personal a nivel distrital durante el verano, en la jornada de capacitación de maestros de agosto, y cuatro veces al año después del horario escolar.	\$0.00	No
10	Implementación de la formación profesional	CUSD ofrecerá formación profesional a lo largo del año en las siguientes áreas, entre otras: normas de California, Desarrollo del Idioma Inglés, tecnología educativa, modelos de co-enseñanza y mejores prácticas educativas. Otros temas de la formación profesional pueden incluir Prácticas Informadas por el Trauma, aprendizaje socioemocional y mindfulness (conciencia plena).	\$621,110.00	No
11	Consejo de Liderazgo del Distrito (DLC, por sus siglas en inglés) y Maestros en Asignación Especial	CUSD proporcionará Maestros en Asignación Especial (TOSA, por sus siglas en inglés) de kínder a 12.º grado para apoyar la instrucción, la evaluación, el desarrollo y los comentarios de la instrucción. Entre estos maestros se encuentran los siguientes: *TOSA especialistas en instrucción de secundaria. *TOSA especialistas en instrucción de primaria. *TOSA de Illumintate/datos (equivalente a tiempo completo 1.0). *TOSA para la formación profesional en tecnología (equivalente a tiempo completo 1.0). *TOSA de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) (equivalente a tiempo completo 1.0). *TOSA de intervención para el Programa Extracurricular (ASP, por sus siglas en inglés) (equivalente a tiempo completo 0.80).	\$896,747.00	Sí
12	Apoyar las áreas de arte, música y educación física adicional en los grados de primaria	CUSD apoyará la participación estudiantil en actividades de arte, música y educación física adicional en las escuelas primarias.	\$1,606,804.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
13	Acceso en línea	Para asegurar el acceso a los recursos en línea, CUSD incorporará bibliotecarios y asistentes de medios de comunicación de la biblioteca.	\$1,070,823.00	Sí
14	Orientadores académicos del nivel secundario	Los orientadores académicos de secundaria implementarán y supervisarán los planes universitarios/vocacionales para todos y cada uno de los estudiantes, en especial los que integran los grupos de estudiantes objetivo.	\$1,780,950.00	Sí
15	Instrucción por razones médicas/Instrucción fuera del plantel	CUSD brindará instrucción por razones médicas/fuera del plantel según sea necesario.	\$39,386.00	Sí
16	Opciones de educación en línea	CUSD ofrecerá opciones en línea en los niveles de primaria y secundaria a través de la Academia Oak Bridge y las Academias Panther/Viking.	\$1,552,857.00	No

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Gastos para Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
2	Ofrecer aprendizaje socioemocional, apoyos e intervenciones para promover actitudes más saludables de los estudiantes sobre sí mismos y los demás.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

A medida que la pandemia continúa afectando casi todos los aspectos de la vida tal como la conocíamos anteriormente, los educadores y los padres de todo el país se preocupan cada vez más por el impacto en las necesidades de salud mental y socioemocional de los estudiantes. En Chico, lamentablemente, esta preocupación no es nueva: El COVID-19 es solo el último de una serie de eventos traumáticos que afectan a nuestra comunidad. En 2013, un informe sobre experiencias infantiles adversas (ACE, por sus siglas en inglés) determinó que el condado de Butte tenía la dudosa distinción de tener la tasa más alta de ACE en California y una de las más altas del país. El 76.5% de los adultos del condado de Butte informaron una o más experiencias infantiles adversas cuando eran niños (Coalición de ACE del condado de Butte, 2013). Más recientemente, varios desastres naturales han afectado nuestra área en rápida sucesión, comenzando con la evacuación de 180,000 personas en febrero de 2017 luego de la falla de la represa y vertedero de Oroville. A esto le siguió en noviembre de 2018 el incendio forestal Camp Fire que destruyó Paradise y las comunidades vecinas, cobró 87 vidas y desplazó a decenas de miles de residentes. Entre los desplazados se encontraban más de seiscientos de nuestros estudiantes y personal. En septiembre de 2020, el incendio del Complejo Norte destruyó las comunidades cercanas de Berry Creek y Feather Falls. Un humo espeso y tóxico cubrió Chico durante semanas después de cada incendio y en ocasiones hacía que el día pareciera la noche. La pérdida de la rutina y la incertidumbre causada por la pandemia solo intensificaron el efecto de todos estos eventos y pusieron a muchos de nuestros estudiantes en modo de crisis. De 2019 a 2020, se triplicó la cantidad de niños (primaria y secundaria) que llegaron a las salas de emergencia con pensamientos suicidas y depresión, de 20 a 60. Pero, como señaló el Director Ejecutivo (CEO, por sus siglas en inglés) de Enloe Hospital, Mike Wiltermood, en una entrevista de abril de 2021 con la estación de noticias KRCR, “2019 ni siquiera es un punto de referencia realista para mostrar cuán mal se han puesto las cosas porque eso fue justo después del Camp Fire. Por muy resilientes que seamos todos, debemos tener en cuenta que no se trata solo de la pandemia. Son los incendios; se remonta a la evacuación del aliviadero de Oroville”.

A raíz del incendio, desplegamos asesores adicionales en todos los establecimientos y trabajamos para implementar una práctica sistemática y constante de apoyo para el bienestar de los estudiantes en nuestras escuelas primarias y secundarias. Sin embargo, los estudiantes comenzaron a pedir más apoyo de salud mental. Esto condujo al establecimiento de Centros de Bienestar en los establecimientos secundarios. Cuando por el COVID se cerraron los Centros de Bienestar, los estudiantes solicitaron una forma confidencial en línea para comunicarse con su asesor que necesitaban ser atendidos de inmediato. Se creó un portal en nuestro sitio web de Chico Unified para facilitar el acceso oportuno de los estudiantes a los servicios de asesoramiento en los establecimientos. Los administradores del caso, los asesores y los maestros identificados son cruciales para estos esfuerzos y continuarán recibiendo apoyo a través de nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). En el año escolar 2020-2021, los estudiantes de primaria en todos los establecimientos recibieron sesiones de aprendizaje socioemocional en el salón de clase. Un total de 6,898 sesiones presenciales fueron impartidas por asesores (2,343 sesiones) y asistentes de orientación académica (4,555 sesiones). Antes de que comenzara la pandemia de

COVID, también confiábamos en instrumentos como las revisiones universales, que los maestros completaban 3 o 4 veces al año para dar una idea de la necesidad socioemocional de cada estudiante. Sin embargo, estas evaluaciones no se usaron en 2020-2021: dado que los estudiantes comenzaron este año escolar completamente en línea y la mayoría pasó a un modelo matutino/vespertino el 19 de octubre, los maestros no tuvieron suficiente tiempo cara a cara con sus estudiantes para completar con precisión las evaluaciones. Sin embargo, pudimos recopilar información para comprender y apoyar las necesidades individuales de los estudiantes a través de Kelvin, un sistema en línea que mide rápidamente los “pulsos” emocionales de los estudiantes. Los datos de la Encuesta de clima escolar en la primavera de 2021, que se ofrecen a través de un “pulso” de Kelvin, revelaron además que nuestros estudiantes se sienten seguros en nuestros establecimientos, que las personas de diferentes orígenes culturales, razas o etnias se llevan bien en los establecimientos y los estudiantes sienten el personal los trata con respeto.

Las acciones para apoyar esta meta se enumeran a continuación. En resumen, incluyen las siguientes:

- 1) Personal (administradores del caso, asesores, enfermeras y auxiliares de enfermería y otro personal específico como se indica a continuación).
- 2) Desarrollo profesional para maestros en prácticas informadas sobre trauma, aprendizaje socioemocional y mindfulness (conciencia plena).
- 3) Monitoreo continuo del bienestar mental de los estudiantes a través de encuestas de clima escolar, evaluaciones universales (reanudadas en 2021-2022) y encuestas de pulso Kelvin.

Esperamos ver una mejora en el bienestar socioemocional de nuestros estudiantes según las mediciones de estos instrumentos, así como por la observación de los padres, estudiantes y maestros.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 3: Participación de los padres	2020-2021 Contactos de administradores del caso identificados por porcentaje y (contactos por estudiante)				Se mantendrá o aumentará con respecto al año anterior.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Todos los estudiantes: 16.8% (0.6)</li> <li>* Estudiantes del inglés: 60.6% (3.4)</li> <li>* Jóvenes de crianza temporal: 60.6% (2.2)</li> <li>* Estudiantes indigentes: 61.1% (3.1)</li> <li>* Estudiantes en desventaja socioeconómica: 26.0% (1.0)</li> <li>* Estudiantes con discapacidades: 22.3% (0.9)</li> <li>* Estudiantes afroamericanos: 28.0% (1.1)</li> <li>* Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska: 22.3% (0.6)</li> <li>* Estudiantes asiáticos: 28.9% (1.3)</li> <li>* Estudiantes filipinos: 12.5% (0.3)</li> <li>* Estudiantes hispanos: 25.1% (1.0)</li> <li>* Estudiantes nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 29.6% (0.7)</li> <li>* Estudiantes blancos: 10.6% (0.3)</li> </ul>				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	* Estudiantes de dos o más razas: 18.2% (0.5)				
Prioridad 3: Participación de los padres	El 100% de las escuelas del CUSD tienen administradores del caso identificados para ayudar a las familias a garantizar el éxito académico y socioemocional.				Mantener el 100%
Prioridad 5: Compromiso de los estudiantes: contactos del asesor y del asistente de orientación	2020-2021 Contactos socioemocionales por porcentaje y (contactos por estudiante) * Todos los estudiantes: 4.3% (0.09) * Estudiantes del inglés: 6.7% (0.13) * Jóvenes de crianza temporal: 6.1% (0.11) * Estudiantes indigentes: 5.1% (0.09) * Estudiantes en desventaja socioeconómica: 5.9% (0.12)				Los contactos del asesor socioemocional por estudiante aumentarán cada año respecto del punto de referencia de 2020-2021, debido al aumento anticipado de las necesidades de los estudiantes.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estudiantes con discapacidades: 5.3% (0.10)</li> <li>* Estudiantes afroamericanos: 6.5% (0.15)</li> <li>* Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska: 3.6% (0.09)</li> <li>* Estudiantes asiáticos: 4.5% (0.09)</li> <li>* Estudiantes filipinos: 4.7% (0.19)</li> <li>* Estudiantes hispanos: 5.4% (0.10)</li> <li>* Estudiantes nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 0.0% (0.0)</li> <li>* Estudiantes blancos: 3.6% (0.08)</li> <li>* Estudiantes de dos o más razas: 6.2% (0.11)</li> </ul>				
Prioridad 3: Participación de los padres	2020-2021 Porcentaje de estudiantes con una cuenta asociada en el Portal de Padres Todos los estudiantes: 96.1% * Estudiantes del inglés: 90.9%				Mantener o aumentar el porcentaje de estudiantes que tienen al menos un padre/tutor con acceso al portal de padres.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Jóvenes de crianza temporal: 92.3%</li> <li>* Estudiantes indigentes: 87.8%</li> <li>* Estudiantes en desventaja socioeconómica: 96.0%</li> <li>* Estudiantes con discapacidades: 93.4%</li> <li>* Estudiantes afroamericanos: 96.9%</li> <li>* Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska: 97.0%</li> <li>* Estudiantes asiáticos: 96.9%</li> <li>* Estudiantes filipinos: 98.4%</li> <li>* Estudiantes hispanos: 95.2%</li> <li>* Estudiantes hawaianos nativos u otros isleños del Pacífico: 96.2%</li> <li>* Estudiantes blancos: 97.8%</li> <li>* Estudiantes de dos o más razas: 96.9%</li> </ul>				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 3: Participación de los padres	2020-2021 Seguidores en las redes sociales del Distrito Escolar Unificado de Chico Facebook: 3,013 Instagram: 1,198 Twitter: 480				La participación de los padres/tutores con el CUSD a través de las redes sociales aumentará respecto del año anterior.
Prioridad 6: Clima escolar	2020-2021 El 100% del personal del CUSD recibirá formación profesional para apoyar las prácticas informadas sobre trauma, la conciencia sobre prejuicios implícitos y las estrategias de comportamiento positivo.				El 100% del personal del CUSD recibirá formación profesional para apoyar las prácticas informadas sobre el trauma, la conciencia sobre prejuicios implícitos y las estrategias de comportamiento positivo.
Prioridad 5: Participación de los estudiantes: índices de asistencia	2020-2021 * Todos los estudiantes: 92.1% * Estudiantes del inglés: 92.2% * Jóvenes de crianza temporal: 85.3% * Estudiantes indigentes: 81.7% * Estudiantes en desventaja				Todos los grupos de estudiantes tendrán un índice de asistencia del 95.5%.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	socioeconómica: 90.2% * Estudiantes con discapacidades: 90.3% * Estudiantes afroamericanos: 88.0% * Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska: 86.6% * Estudiantes asiáticos: 95.2% * Estudiantes filipinos: 95.7% * Estudiantes hispanos: 91.0% * Estudiantes hawaianos nativos u otros isleños del Pacífico: 92.3% * Estudiantes blancos: 93.2% * Estudiantes de dos o más razas: 91.0%				
Prioridad 5: Compromiso de los estudiantes: índice de ausentismo crónico	2018-2019 * Todos los estudiantes: 8.7% * Estudiantes del inglés: 8.4% * Jóvenes de crianza temporal: 17.0%				Todos los estudiantes tendrán una disminución de un mínimo de 1.5 puntos porcentuales de Kínder a 8.º grado. Todos los estudiantes en grupos de

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estudiantes indigentes: 19.3%</li> <li>* Estudiantes en desventaja socioeconómica: 11.9%</li> <li>* Estudiantes con discapacidades: 15.5%</li> <li>* Estudiantes afroamericanos: 17.1%</li> <li>* Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska: 19.1%</li> <li>* Estudiantes asiáticos: 4.8%</li> <li>* Estudiantes filipinos: 1.8%</li> <li>* Estudiantes hispanos: 9.7%</li> <li>* Estudiantes hawaianos nativos u otros isleños del Pacífico: 5.6%</li> <li>* Estudiantes blancos: 7.8%</li> <li>* Estudiantes de dos o más razas: 10.9%</li> </ul>				estudiantes que obtengan un “Rojo” o “Naranja” en la Interfaz de 2019, tendrán una disminución de un mínimo de 5 puntos.
Prioridad 6: Indicador local de clima escolar: encuestas de clima	Primavera de 2020-2021 Porcentaje de estudiantes que están				Los resultados de la Encuesta de clima escolar relacionados con las

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
escolar: bienestar socioemocional	<p>de acuerdo/muy de acuerdo, lo que indica una respuesta positiva en preguntas relacionadas con el bienestar socioemocional.</p> <p>Primaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Todos los estudiantes: 89.1%</li> <li>* Estudiantes del inglés: 90.0%</li> <li>* Jóvenes de crianza temporal: 86.7%</li> <li>* Estudiantes indigentes: 88.9%</li> <li>* Estudiantes en desventaja socioeconómica: 87.6%</li> <li>* Estudiantes con discapacidades: 87.2%</li> <li>* Estudiantes afroamericanos: 87.1%</li> <li>* Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska: 91.4%</li> <li>* Estudiantes asiáticos: 91.5%</li> <li>* Estudiantes filipinos: 88.4%</li> <li>* Estudiantes hispanos: 89.3%</li> </ul>				preocupaciones socioemocionales se mantendrán o mejorarán en todos los establecimientos todos los años.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>* Estudiantes hawaianos nativos u otros isleños del Pacífico: 85.6%</p> <p>* Estudiantes blancos: 88.9%</p> <p>* Estudiantes de dos o más razas: 89.0%</p> <p>Secundaria</p> <p>* Todos los estudiantes: 89.1%</p> <p>* Estudiantes del inglés: 77.65%</p> <p>* Jóvenes de crianza temporal: 80.16%</p> <p>* Estudiantes indigentes: 72.81%</p> <p>* Estudiantes en desventaja socioeconómica: 64.92%</p> <p>* Estudiantes con discapacidades: 74.69%</p> <p>* Estudiantes afroamericanos: 56.74%</p> <p>* Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska: 67.81%</p> <p>* Estudiantes asiáticos: 62.39%</p> <p>* Estudiantes filipinos: 75.90%</p>				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	* Estudiantes hispanos: 63.85% * Estudiantes hawaianos nativos u otros isleños del Pacífico: 47.46% * Estudiantes blancos: 64.54% * Estudiantes de dos o más razas: 90.99%				

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1	Formación profesional	Ofrecer oportunidades de formación profesional para el personal en prácticas informadas sobre el trauma, el aprendizaje socioemocional y mindfulness (conciencia plena).	\$0.00	No
2	Salud y apoyos socioemocionales	Brindar servicios de apoyo a la orientación socioemocional y de salud: enfermeras (tituladas) [RN, por sus siglas en inglés], enfermeras especializadas autorizadas (LVN, por sus siglas en inglés), asistentes de salud, asesores de primaria, asistentes de orientación de primaria, programa Cal Safe para padres adolescentes, orientación de educación alternativa secundaria y asesores comunitarios diurnos de secundaria. Los estudiantes con discapacidades recibirán apoyo, según sea necesario, además de cualquier servicio de educación especial.	\$2,022,192.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3	Administradores del caso identificados	Continuar manteniendo a los estudiantes y las familias conectados con la escuela y los apoyos al proporcionar Administradores del Caso Identificados (TCM, por sus siglas en inglés) en cada establecimiento.	\$583,859.00	Sí
4	Encuestas de clima escolar	Las Encuestas de clima escolar se realizarán dos veces al año (otoño y primavera) a los estudiantes, al personal y a los padres. Estas encuestas brindarán los datos cuantitativos y cualitativos necesarios para informar al distrito sobre los éxitos y desafíos. Las encuestas se entregarán en inglés y español.	\$0.00	No

## Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Gastos para Actualización Anual.**

# Metas y Acciones

## Meta

Meta #	Descripción
3	Proporcionar instrucción y apoyos conductuales como un enfoque proactivo para crear un entorno seguro y positivo, y una cultura escolar.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Los datos de suspensión y expulsión de 2019-20 revelan que algunos grupos de estudiantes son suspendidos de manera constante a un ritmo desproporcionadamente alto. Estos grupos de estudiantes incluyen a los indigentes, jóvenes de crianza temporal, alumnos en desventaja socioeconómica, alumnos con discapacidades, afroamericanos e indígenas americanos o nativos de Alaska. Además, esos grupos también son expulsados a un ritmo más alto. Los datos de la Encuesta de Entorno Escolar de 2020-21 muestran que un porcentaje menor de estudiantes de estos mismos grupos informan que se sienten seguros y que se los trata de manera justa en la escuela. En particular, los siguientes grupos muestran un índice más bajo de sentirse seguros en la escuela:

Primaria: Alumnos con discapacidades y afroamericanos

Secundaria: Indígenas americanos o nativos de Alaska

Para abordar esto, y para apoyar a cada estudiante todos los días en nuestro regreso completo a la escuela, los equipos del Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) del establecimiento tendrán un enfoque integral. Los equipos de PBIS trabajarán con el personal del establecimiento escolar para proporcionar apoyos de comportamiento universales (Nivel 1) para cada estudiante. También se aplican apoyos suplementarios e intensificados (Niveles 2 y 3) cuando los datos informan al equipo que se necesita más apoyo.

Además, nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) incluye fondos para programas de educación alternativa, incluida la suspensión en la escuela, los programas de oportunidades, el personal de educación alternativa suplementaria y los servicios de asesoramiento adicionales en programas de oportunidades. También utilizamos fondos del LCAP para apoyar programas deportivos en la escuela, como un medio para ayudar a todos los alumnos a sentirse conectados y promover una cultura escolar positiva. Los supervisores del plantel son un tercer medio para promover una cultura escolar positiva; a menudo, estos supervisores hacen conexiones con estudiantes individuales.

El Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) continuará mejorando el entorno escolar e implementando estrategias de comportamiento positivas para que todos los grupos de estudiantes identificados se sientan seguros, apoyados, comprometidos y desafiados de manera significativa. Establecer una cultura escolar positiva incluye establecer el entorno social de la escuela para que refleje una visión compartida de valores, creencias y expectativas de comportamiento comunes. Nuestra meta es reducir las suspensiones en el Distrito Escolar Unificado de Chico, particularmente en los grupos de estudiantes afroamericanos, jóvenes de crianza

temporal/indigentes y alumnos con discapacidades. Los números de suspensión en estos grupos de estudiantes son desproporcionadamente más altos que los de otros grupos de estudiantes en el CUSD.

## Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Prioridad 6: Entorno escolar - Índice de suspensiones	2018-2019 y (2019-2020) *Todos los estudiantes: 4.3% (3.5%) *Estudiantes del inglés: 1.4% (1.3%) *Jóvenes de crianza temporal: 17.4% (18.6%) *Indigentes: 6.6% (9.3%) *Estudiantes en desventaja socioeconómica: 5.8% (5.3%) *Alumnos con discapacidades: 8.3% (8.0%) *Afroamericanos: 9.7% (8.0%) *Indígenas americanos o nativos de Alaska: 13.2% (9.0%) *Asiáticos: 1.6% (1.2%) *Filipinos: 2.4% (1.3%)				Todos los grupos de estudiantes tendrán una disminución de al menos 0.9 puntos porcentuales. Los grupos de estudiantes en rojo o naranja en la Interfaz de otoño de 2019 tendrán una disminución de al menos 2.6 puntos porcentuales.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Hispanos: 4.5% (3.7%) *Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 1.7% (3.4%) *Blancos: 4.0% (3.4%) *Dos o más razas: 4.5% (3.7%)				
Prioridad 6: Entorno escolar - Índice de expulsión	2018-2019 y (2019-2020) *Todos los estudiantes: 0.06% (0.30%) *Estudiantes del inglés: 0.0% (0.0%) *Jóvenes de crianza temporal: 0.58% (0.64%) *Indigentes: 0.19% (1.21%) *Estudiantes en desventaja socioeconómica: 0.10% (0.52%) *Alumnos con discapacidades: 0.05% (0.61%) *Afroamericanos: 0.30% (2.08%) *Indígenas americanos/Nativos de Alaska: 0.55% (0.64%)				El número de los jóvenes de crianza temporal, los indigentes, los estudiantes en desventaja socioeconómica, los afroamericanos, los alumnos con discapacidades y los indígenas americanos o nativos de Alaska disminuirá hasta ser menor o igual al índice de expulsión de todos los alumnos.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Asiáticos: 0.0% (0.0%) *Filipinos: 0.0% (0.0%) *Hispanos: 0.03% (0.30%) *Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 0.0% (0.0%) *Blancos: 0.04% (0.22%) *Dos o más razas: 0.00% (0.55%)				
Prioridad 6: Indicador local/Herramienta local para el entorno escolar - Seguridad escolar	Primavera de 2020-2021 Porcentaje de estudiantes que están de acuerdo o totalmente de acuerdo en que la escuela es un lugar seguro para aprender. Primaria *Todos los alumnos: 87.8% *Estudiantes del inglés: 86.9% *Jóvenes de crianza temporal: 80.0% *Indigentes: 89.6% *Estudiantes en desventaja socioeconómica: 85.0%				Aumentar el porcentaje de estudiantes que responden estar “De acuerdo” o “Totalmente de acuerdo” en los elementos relacionados con la seguridad en las encuestas de entorno escolar entre 3.º y 12.º grado, para todos los grupos de estudiantes.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>*Alumnos con discapacidades: 79.8%</p> <p>*Afroamericanos: 83.3%</p> <p>*Indígenas americanos/Nativos de Alaska: 91.7%</p> <p>*Asiáticos: 88.9%</p> <p>*Filipinos: 100.0%</p> <p>*Hispanos: 86.8%</p> <p>*Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 80.0%</p> <p>*Blancos: 88.3%</p> <p>*Dos o más razas: 89.7%</p> <p>Secundaria</p> <p>*Todos los alumnos: 70.3%</p> <p>*Estudiantes del inglés: 78.8%</p> <p>*Jóvenes de crianza temporal: 80.0%</p> <p>*Indigentes: 70.3%</p> <p>*Estudiantes en desventaja socioeconómica: 69.9%</p> <p>*Alumnos con discapacidades: 71.6%</p> <p>*Afroamericanos: 71.7%</p>				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	*Indígenas americanos/Nativos de Alaska: 63.0% *Asiáticos: 66.4% *Filipinos: 78.6% *Hispanos: 71.7% *Nativos de Hawái u otros isleños del Pacífico: 59.1% *Blancos: 70.0% *Dos o más razas: 69.4%				

## Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1	Continuar apoyando los programas de educación alternativa del distrito	El Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés) ofrece apoyo para la educación alternativa y las suspensiones en el hogar de las siguientes maneras: * “Opportunity Program” (Programas de oportunidad) (Centro de Aprendizaje Alternativo [CAL, por sus siglas en inglés] y Chapman); * Alternativas de suspensión de primaria fuera de la escuela (p. ej., “Reset Program” [Programa de reinicio]); * Dotación de personal suplementario de educación alternativa.	\$728,925.00	Sí
2	Estipendios de orientación	Proporcionar personal de orientación para los programas deportivos del establecimiento para involucrar a los estudiantes y promover una cultura escolar positiva.	\$830,988.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
3	Supervisores del plantel	Proporcionar supervisores del plantel en los establecimientos para proporcionar un entorno escolar seguro y positivo.	\$1,264,109.00	Sí

## **Análisis de Meta [2021-22]**

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

**Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Gastos para Actualización Anual.**

## Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2021-22]

Porcentaje por Aumentar o Mejorar Servicios	Distribución Aumentada basada en la Inscripción de Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos
9.93%	10,690,288

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

### Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Las Acciones 1.6 (Intervenciones Académicas) y 1.7 (Servicios de apoyo instructivo) respaldan lo que han demostrado nuestros datos de evaluación académica de los últimos tres años. Continuamente, vemos brechas de logros académicos en grupos de estudiantes específicos, incluidos los de crianza temporal, los indigentes, los estudiantes del inglés y los estudiantes en desventaja socioeconómica. Esta brecha era evidente antes de la pandemia: los resultados de la Interfaz de datos del estado de California más reciente (2019) muestran que, mientras que los grupos “Todos los alumnos” y “Blanco” obtuvieron un puntaje verde (el segundo nivel más alto) para artes lingüísticas en inglés, los estudiantes indigentes y en desventaja económica obtuvieron un puntaje amarillo en ambas áreas; los estudiantes del inglés obtuvieron puntaje naranja en ambas áreas; y los jóvenes de crianza temporal obtuvieron un puntaje rojo en ambas. El área de matemáticas mostró un patrón similar. El diseño del marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) incluye un enfoque importante en las intervenciones académicas en etapas. Estas intervenciones académicas y servicios de apoyo instructivo serán eficaces, particularmente para nuestros estudiantes en desventaja socioeconómica, ya que apoyan las necesidades académicas de todos y cada uno de los estudiantes. Estos fondos se utilizarán adecuadamente gracias a la adición de nuestro programa de MTSS en todo el distrito y a un enfoque más definido en los servicios académicos basados en la equidad. La Oficina de MTSS de la Oficina de Educación del Condado de Orange afirma: “El MTSS ofrece el potencial de crear el cambio sistémico necesario a través del diseño y el rediseño intencional de los servicios y apoyos que rápidamente identifican y coinciden con las necesidades de todos los alumnos”.

La Acción 1.11 (Miembros del Consejo de Liderazgo del Distrito) es integral para proporcionar una continuidad de las mejores prácticas educativas basadas en la equidad en los grados Kínder (K, por sus siglas en inglés) a 12.º. Los miembros del Consejo de Liderazgo del Distrito (DLC, por sus siglas en inglés) proporcionan una voz y una dirección constantes para que los maestros de nuestro distrito

implementen las mejores prácticas en la instrucción con el fin de que todos los alumnos puedan acceder al conocimiento académico. Estas mejores prácticas brindan apoyo específicamente a nuestros estudiantes de bajos recursos, basándose en datos de referencia para fomentar la instrucción y el apoyo de intervención en etapas. El financiamiento para nuestros miembros del DLC formó parte de nuestro Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) anteriormente. Los datos muestran que esta estructura organizativa y el apoyo de los maestros está marcando una diferencia para los estudiantes de familias de bajos recursos al mejorar los puntajes de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en Artes lingüísticas en inglés y Matemáticas, así como los puntos de referencia locales, como la Evaluación “STAR Reading” (Evaluación STAR de lectura) y iReady para matemáticas.

La Acción 1.12 (Bellas artes, maestros de música) es parte de nuestro LCAP desde el inicio. La exposición de nuestros estudiantes, específicamente aquellos provenientes de hogares en desventaja socioeconómica, a las artes es una oportunidad para que los niños experimenten y disfruten actividades que promuevan la creatividad y la autoexpresión. La investigación del Programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) para padres muestra que existe una correlación entre el arte y otros logros. Un informe de “Americans for the Arts” (Estadounidenses por las artes) afirma que “los jóvenes que participan regularmente en actividades de arte (tres horas al día, tres veces a la semana, durante un año completo) tienen cuatro veces más probabilidades de ser reconocidos por sus logros académicos, de participar en un feria de matemáticas y ciencias o de ser premiados por escribir un ensayo o poema, en comparación con los niños que no participan en dichas actividades”.

La Acción 1.13 (Acceso en línea) siempre ha sido una prioridad de financiamiento en el LCAP; sin embargo, ahora más que nunca, dependemos en gran medida de los apoyos de acceso en línea para ayudar a nuestros estudiantes, especialmente para aquellos grupos de estudiantes específicos que históricamente han sido desatendidos. A principios de este año, el 100% de nuestros estudiantes se encontraban aprendiendo en un entorno en línea. Nuestros estudiantes de familias de bajos recursos no suelen contar con los recursos y apoyos en el hogar necesarios para el acceso educativo en línea. La asistencia escolar durante la pandemia ha significado un gran esfuerzo para que las familias puedan brindar los apoyos en el hogar que los estudiantes necesitan en relación con el acceso a la tecnología. Todos los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Chico (CUSD, por sus siglas en inglés), especialmente aquellos que provienen de hogares en desventaja socioeconómica, necesitan un acceso constante a los recursos en línea. Muchos de nuestros estudiantes permanecerán 100% en línea cuando se retomen las clases, como los estudiantes en nuestra Academia Oak Bridge. El CUSD le ha proporcionado a cada estudiante un Chromebook, y todas las familia que necesitan un punto de acceso a internet han recibido uno.

La Acción 1.14 (Orientadores académicos) apoya las tres metas de nuestro LCAP. Cuando comenzó el proceso del LCAP en 2013, los comentarios de los padres incluyeron la necesidad de orientadores académicos en el nivel primario para apoyar y abordar las necesidades de los estudiantes en los años de la primera infancia. El Distrito Escolar Unificado de Chico se enorgullece de que, a través de nuestros LCAP anteriores, hemos podido financiar orientadores académicos a tiempo parcial en cada escuela primaria. Este año, con la adición de fondos federales, hemos aumentado los servicios de orientación para que sean de tiempo completo en cada escuela primaria. Gracias al uso de fondos de subvenciones adicionales, nuestra orientación para escuelas secundarias también ha crecido. Ya que muchos de

nuestros alumnos se encuentran en entornos inconsistentes o impredecibles, esta adición de orientadores académicos es crucial para el éxito estudiantil. Según la Asociación Estadounidense de Orientadores Académicos, un estudio de los autores K. Wilkerson, R. Perusse y A. Hughes de 2013 descubrió que “los estudiantes de escuela primaria tienden a tener un mejor desempeño académico cuando existen programas de orientación”. Gracias a la implementación de esta orientación adicional, esperamos ver un incremento en el rendimiento académico, ya que sabemos que cuando los estudiantes se sienten mejor, sus contenidos académicos son más sólidos.

La Acción 1.15 (Instrucción médicamente necesaria) brinda instrucción para casos en los que los estudiantes no pueden aprender en un establecimiento escolar. Esto puede deberse a limitaciones físicas o bienestar mental y puede durar varias semanas o meses. Sabemos que algunos de nuestros estudiantes enfrentan desafíos que les causan estrés o ansiedad. En el año escolar 2019-2020, 46 estudiantes estaban en el programa MNI. En el año escolar 2020-2021, había 12 estudiantes en el programa. Para apoyar esto, la financiación del programa MNI ayuda a los estudiantes a continuar sus estudios mientras se recuperan y sanan. Por lo general, vemos un aumento en la participación de MNI en la primavera, sin embargo, sabemos que el regreso total a la escuela en el año escolar 2021-2022 podría provocar más estrés y ansiedad en los estudiantes, lo que podría generar un aumento en la necesidad de este servicio. Las necesidades de cada estudiante son únicas, y nuestro objetivo es servir y brindar apoyo a todos y cada uno de los estudiantes.

La Acción 2.2 (Apoyos socioemocionales y de salud) apoya la segunda parte de nuestro marco MTSS, el Aprendizaje socioemocional. A medida que la pandemia continúa afectando casi todos los aspectos de la vida tal como la conocíamos antes, los educadores y los padres de todo el país se preocupan cada vez más por el impacto en las necesidades de salud mental y socioemocional de los estudiantes. En Chico, por desgracia, esta preocupación no es nueva: el COVID-19 es solo el más reciente en una serie de eventos traumáticos que afectan a nuestra comunidad. En 2013, un informe sobre experiencias adversas de la niñez (ACE, por sus siglas en inglés) descubrió que, increíblemente, el condado de Butte era reconocido por tener la tasa más alta de ACE en California y una de las más altas del país. El 76.5% de los adultos del condado de Butte informaron una o más experiencias adversas de la niñez cuando eran niños (Coalición de ACE del condado de Butte, 2013). Se ha solicitado de manera unilateral y unificada, entre todos nuestros involucrados, que nuestro distrito proporcione y financie apoyos socioemocionales y de salud para nuestros estudiantes. Los orientadores académicos y los maestros son esenciales para estos esfuerzos y seguirán recibiendo apoyo a través de nuestro LCAP. En el año escolar 2020-2021, los estudiantes de primaria en todos los establecimientos recibieron sesiones de aprendizaje socioemocional en el salón de clases. Los orientadores académicos y los asistentes de orientación impartieron un total de 6,898 sesiones presenciales (2,343 y 4,555 sesiones, respectivamente). Nuestra esperanza es que los estudiantes, particularmente aquellos provenientes de hogares de bajos recursos, se sientan incluidos y seguros en nuestros establecimientos escolares.

La Acción 2.3 (Supervisores de casos identificados), financiada por el LCAP, continúa brindando un apoyo enorme al personal escolar y a los padres. La participación familiar supone un desafío cuando muchas de las familias de nuestros estudiantes sin duplicación enfrentan problemas personales. Nuestros supervisores de casos identificados (TCM, por sus siglas en inglés) han establecido relaciones personales con las familias, las cuales han brindado estabilidad escolar a los estudiantes en los casos en la que esa estabilidad no hubiese sido posible. Los TCM tienen una lista actualizada de apoyos médicos y de otro tipo que las familias necesitan en caso de no tener seguro u en otras situaciones difíciles. Según la Coalición Nacional para la Participación Parental en la Educación, la participación de los padres es

fundamental. Independientemente de sus ingresos o antecedentes, los estudiantes cuyos padres son más participativos son más propensos a obtener mejores calificaciones y puntajes en las pruebas, concurrir a la escuela con regularidad, tener mejores habilidades sociales, mostrar un mejor comportamiento y adaptarse bien a la escuela (2006). De acuerdo con la Asociación de Padres y Maestros (PTA, por sus siglas en inglés) Nacional, los indicadores más precisos del logro estudiantil en la escuela no son la familia o el nivel de ingresos, sino la medida en que la familia crea un ambiente hogareño que fomenta el aprendizaje, comunica expectativas altas pero razonables para el rendimiento del niño y se involucra en su educación en la escuela (2000). Suministrados con esta investigación académica, entendemos la importancia de ofrecer oportunidades significativas para la participación de los padres y continuaremos trabajando para comunicarnos periódicamente con las familias, incluidas aquellas en desventaja socioeconómica.

La Acción 3.1 (Continuar brindando apoyo a los programas de educación alternativa en todo el distrito) es de suma importancia ayudar y apoyar a nuestros estudiantes a permanecer en la escuela y, en última instancia, a recibir un diploma de escuela preparatoria. Los programas de educación alternativa están incluidos en nuestro LCAP desde 2013. Los datos de suspensión y expulsión del Distrito Escolar Unificado de Chico revelan que los índices de suspensiones y expulsiones de algunos grupos de estudiantes se mantienen desproporcionadamente altos. En el año escolar 2019-2020, los estudiantes afroamericanos tuvieron un índice de suspensiones del 8.0%, los indígenas americanos o nativos de Alaska tuvieron un índice de suspensiones del 9.0%, los indigentes tuvieron un índice de suspensiones del 9.3%, los jóvenes de crianza temporal tuvieron un índice de suspensiones del 18.6% y los alumnos con discapacidades tuvieron un índice de suspensiones del 8.0%. Estos índices se comparan con el índice de suspensiones de todos los alumnos del 3.5%. Esta es un área de enfoque que ha impulsado a un grupo de educadores del Distrito Escolar Unificado de Chico a participar en una subvención de aprendizaje profesional, “Northern California Educational Leadership Consortium” (Consortio de Liderazgo Educativo del norte de California, Nor-Cal ELC), para abordar y brindar soluciones que reduzcan las suspensiones escolares en nuestras poblaciones históricamente desatendidas. Además, nuestro LCAP incluye fondos para programas de educación alternativa, incluida la suspensión en la escuela; programas de oportunidades; personal de educación alternativa suplementario; y servicios de orientación adicionales en programas de oportunidades. El aumento de oportunidades de formación profesional para los maestros, y el uso de recursos, como el PBIS y las Prácticas Restauradoras, apoyarán nuestros esfuerzos por mejorar. El Centro de Investigación de Justicia y Prevención de West Ed llevó a cabo una revisión exhaustiva en 2019. Este estudio informa que, “en el entorno escolar, la Justicia Restauradora suele servir como una alternativa a la disciplina tradicional, en particular las medidas disciplinarias de exclusión, como la suspensión escolar o la expulsión. Los defensores de la Justicia Restauradora a menudo recurren a las prácticas restaurativas debido a la preocupación de que las medidas disciplinarias de exclusión podrían tener consecuencias perjudiciales para los niños (p. ej., Losen, 2014). Más recientemente, también se ha adoptado como una intervención preventiva para construir una comunidad escolar interconectada y un clima escolar saludable en el que las transgresiones punibles son menos comunes (p. ej., Brown, 2017)”.

Las Acciones 3.2 (Estipendios de orientación) y 3.3 (Supervisores del plantel) tienen, y seguirán teniendo, la meta de ayudar a los estudiantes a sentirse seguros y a saber que reciben un trato justo en la escuela. Esto es de particular importancia para nuestras poblaciones estudiantiles identificadas. Los datos de nuestra Encuesta sobre el clima escolar de 2020-21 muestran que un porcentaje menor de estudiantes de nuestros grupos de estudiantes identificados informan que se sienten seguros y que reciben un trato justo en la escuela. Sin dudas, esta disparidad es una preocupación. Al mismo tiempo, estos datos muestran la necesidad de una mayor participación y apoyo para todos los grupos de estudiantes. También estamos utilizando los fondos del LCAP para apoyar los programas deportivos en

la escuela, como un medio para ayudar a todos los alumnos a sentirse conectados y promover una cultura escolar positiva. En el Volumen 34 de "Research in Higher Education Journal", los autores Juan M. Hinojosa y Gerri M. Maxwell sostienen que "la necesidad de que las escuelas encuentren estrategias que mantengan a los estudiantes en la escuela y que se sientan seguros es fundamental. Una estrategia exitosa para que los estudiantes mantengan el interés por la escuela es la participación en deportes. Como líderes de equipos deportivos, los entrenadores brindan la asesoría necesaria para guiar positivamente la decisión de un estudiante de permanecer en la escuela". Los supervisores del plantel también son un medio para promover una cultura escolar positiva; a menudo, estos supervisores hacen conexiones con estudiantes individuales, como es el caso en el Distrito Escolar Unificado de Chico. Cada año, los padres y maestros agradecen las funciones desempeñadas por los supervisores de nuestro plantel en los establecimientos escolares. Los administradores del CUSD son testigos de cómo los supervisores del plantel juegan con los estudiantes en el patio de juegos, ayudan en cualquier tipo de situación de primeros auxilios, y caminan y hablan con los niños en un ambiente muy informal y seguro. En el año escolar 2021-2022, ofreceremos formación profesional para el personal clasificado, incluidos los supervisores del plantel, en capacitación sobre sesgo implícito y manejo del comportamiento, con el objetivo de continuar apoyando a nuestro personal en las mejores prácticas con los estudiantes.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

El Distrito Escolar Unificado de Chico ha presupuestado \$11,771,102 para satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes sin duplicación. Según nuestro socio en el plan de implementación estratégica del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), West Ed, "el MTSS es un marco exhaustivo e integrado que alinea el aprendizaje académico, conductual y socioemocional en un sistema de apoyo completamente integrado para el beneficio de todos y cada uno de los adultos en el sistema y de todos y cada uno de los estudiantes". El Distrito Escolar Unificado de Chico utilizará las acciones de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) descritas anteriormente, además de cualquier acción que se centre únicamente en nuestros estudiantes sin duplicación. Este año, estas acciones y sus fondos presupuestados correspondientes exceden la asignación incrementada de nuestro distrito para nuestros estudiantes sin duplicación, la cual es de \$10,690,288 (9.93%). Nuestra meta con el LCAP 2021-2024 es brindar acceso equitativo a todos los estudiantes, todos los días, incluidos los estudiantes con discapacidades, los estudiantes del inglés y aquellos en desventaja socioeconómica.

## Tabla con Total de Gastos

Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
\$18,986,168.00	\$2,510,651.00	\$121,640.00	\$4,472,269.00	\$26,090,728.00

Totales:	Total para Personal	Total para No Personal
Totales:	\$19,140,768.00	\$6,949,960.00

Meta	Acción #	Grupo(s) Estudiantil(es)	Título	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1		Revisar las credenciales y las asignaciones	\$130,813.00				\$130,813.00
1	2		Libros de texto y materiales suplementarios alineados con las normas	\$997,275.00	\$603,925.00			\$1,601,200.00
1	3		Tecnología				\$2,000,000.00	\$2,000,000.00
1	4		Mantenimiento de las instalaciones escolares	\$5,353,978.00				\$5,353,978.00
1	5		Aplicación de las evaluaciones a nivel distrital					\$0.00
1	6	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Intervenciones académicas	\$546,182.00				\$546,182.00
1	7	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Servicios de apoyo a la instrucción	\$849,574.00	\$383,084.00			\$1,232,658.00
1	8		Apoyo extracurricular para las tareas (ASES, BLAST, Escuela Preparatoria Fair View)		\$1,218,428.00		\$1,008,719.00	\$2,227,147.00
1	9		Formación de personal a nivel distrital					\$0.00
1	10		Implementación de la formación profesional			\$121,640.00	\$499,470.00	\$621,110.00

Meta	Acción #	Grupo(s) Estudiantil(es)	Título	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	11	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Consejo de Liderazgo del Distrito (DLC, por sus siglas en inglés) y Maestros en Asignación Especial	\$447,310.00			\$449,437.00	\$896,747.00
1	12	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Apoyar las áreas de arte, música y educación física adicional en los grados de primaria	\$1,606,804.00				\$1,606,804.00
1	13	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Acceso en línea	\$1,070,823.00				\$1,070,823.00
1	14	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Orientadores académicos del nivel secundario	\$1,780,950.00				\$1,780,950.00
1	15	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Instrucción por razones médicas/Instrucción fuera del plantel	\$39,386.00				\$39,386.00
1	16		Opciones de educación en línea	\$733,000.00	\$305,214.00		\$514,643.00	\$1,552,857.00
2	1		Formación profesional					\$0.00
2	2	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Salud y apoyos socioemocionales	\$2,022,192.00				\$2,022,192.00
2	3	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Administradores del caso identificados	\$583,859.00				\$583,859.00
2	4		Encuestas de clima escolar					\$0.00
3	1	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Continuar apoyando los programas de educación alternativa del distrito	\$728,925.00				\$728,925.00
3	2	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Estipendios de orientación	\$830,988.00				\$830,988.00

Meta	Acción #	Grupo(s) Estudiantil(es)	Título	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Supervisores del plantel	\$1,264,109.0 0				\$1,264,109.0 0

## Tablas con Gastos Contribuyentes

Totales por Tipo	Total para Fondos LCFF	Total de Fondos
<b>Total:</b>	\$11,771,102.00	\$12,603,623.00
<b>Total a nivel del LEA:</b>	\$7,552,360.00	\$8,384,881.00
<b>Total Limitado:</b>	\$728,925.00	\$728,925.00
<b>Total a nivel Escolar:</b>	\$4,947,667.00	\$4,947,667.00

Meta	Acción #	Título de Acción	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Fondos LCFF	Total de Fondos
1	6	Intervenciones académicas	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$546,182.00	\$546,182.00
1	7	Servicios de apoyo a la instrucción	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Asistentes bilingües en todos los establecimientos. Asistentes de instrucción de kínder de transición y asistentes de instrucción de kínder en toda la jornada en todas las escuelas primarias.	\$849,574.00	\$1,232,658.00
1	11	Consejo de Liderazgo del Distrito (DLC, por sus siglas en inglés) y Maestros en Asignación Especial	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$447,310.00	\$896,747.00
1	12	Apoyar las áreas de arte, música y educación física adicional en los grados de primaria		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Establecimientos escolares de primaria	\$1,606,804.00	\$1,606,804.00
1	13	Acceso en línea	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal		\$1,070,823.00	\$1,070,823.00

Meta	Acción #	Título de Acción	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Fondos LCFF	Total de Fondos
				Escasos Recursos			
1	14	Orientadores académicos del nivel secundario		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Especificas: Escuelas secundarias de 6.º a 12.º grado	\$1,780,950.00	\$1,780,950.00
1	15	Instrucción por razones médicas/Instrucción fuera del plantel	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$39,386.00	\$39,386.00
2	2	Salud y apoyos socioemocionales	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$2,022,192.00	\$2,022,192.00
2	3	Administradores del caso identificados	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$583,859.00	\$583,859.00
3	1	Continuar apoyando los programas de educación alternativa del distrito	A nivel del LEA Limitado a Grupo(s) Estudiantil(es) sin Duplicación	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Especificas: Programas alternativos	\$728,925.00	\$728,925.00
3	2	Estipendios de orientación		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Especificas: Escuelas Preparatorias	\$830,988.00	\$830,988.00
3	3	Supervisores del plantel	A nivel del LEA	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos		\$1,264,109.00	\$1,264,109.00

## Tabla de Actualización Anual Año 1 [2021-22]

Actualización anual de las metas para 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización en 2022-23.

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales

Totales:	Total de Gastos Planeados	Total de Gastos Actuales
Totales:		

# Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los Involucrados](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

*Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en [lcff@cde.ca.gov](mailto:lcff@cde.ca.gov).*

## Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus involucrados locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)*). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Involucrados:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los involucrados (*EC 52064(e)(1)*). Los involucrados locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP:
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
  - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC 52064(b)(4-6)*).
  - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC 52064(b)(1) & (2)*).
  - Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante

participación significativa con los involucrados que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de involucrados.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito escolar o superintendente escolar del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2020–21, 2021–22 y 2022–23 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los involucrados y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA, pero también permitir que los involucrados entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos involucrados del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de involucrados:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los involucrados, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

## Resumen del Plan

### Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

## Requisitos e Instrucciones

**Información General** – Brevemente describa los alumnos y la comunidad. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

**Reflexiones: Éxitos** – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los involucrados y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

**Reflexiones: Necesidad Identificada** – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

**Puntos Destacados del LCAP** – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

**Apoyo y Mejoramiento Comprensivo** – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

## Participación de Involucrados

## Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros involucrados, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de involucrados debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de involucrados es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de involucrados influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los involucrados que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los involucrados y el impacto de aquella participación.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de involucrados que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP. Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de involucrados, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

## Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12º Grado y Reportando Cumplimiento Estatal*, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de involucrados en el proceso del desarrollo LCAP:

### **Plan de Contabilidad y Control Local:**

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.

- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

**Indicador 1:** “Un resumen del proceso de involucrados y como los involucrados fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de involucrados utilizado por el LEA para incluir a los involucrados en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de involucrados requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los involucrados. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los involucrados.

**Indicador 2:** “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de involucrados específicos.”

Describe y resume el aporte de los involucrados proporcionado por involucrados específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los involucrados.

**Indicador 3:** “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de involucrados específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los involucrados y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los involucrados influyó el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de involucrados detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de involucrados dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de involucrados pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación

- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

## Metas y Acciones

### Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los involucrados que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los involucrados y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados.

Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

### Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

### **Metas de Enfoque**

**Descripción de Meta:** La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e

intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los involucrados. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

### ***Meta General***

**Descripción de Meta:** Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

### ***Meta de Mantenimiento de Progreso***

**Descripción de Meta:** Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con involucrados, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

**Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

### ***Midiendo y Reportando Resultados:***

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2019-20 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adoptad el LCAP

de 2020-23 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.
- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2020-21. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2021-22, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2023-24 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2022-23:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2022-23.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22</b> .	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22</b> .	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2022–23</b> . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2023–24</b> . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2024–25</b> . Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para <b>2021–22</b> .

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

**Acciones:** Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (Nota: para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

**Acciones para Estudiantes del Inglés:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC* Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

**Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal:** Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

### **Análisis de Meta:**

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los involucrados. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.
- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

## **Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos**

### **Propósito**

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los involucrados con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a

los involucrados para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

## Requisitos e Instrucciones

Esta sección debe completarse para cada año LCAP.

Al desarrollar el LCAP en año 2 o año 3, copie la sección “Aumento o Mejoramiento de Servicios” e incluya el año LCAP que corresponde. Usando la copia de la sección, complete la sección según se requiere para el año LCAP relevante. Guarde las secciones de todos los previos años para cada uno de los tres años dentro del LCAP.

**Porcentaje para Aumento o Mejoramiento de Servicios:** Identifique el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según se calcula de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

**Mayor Distribución basado en la inscripción de Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos:** Especifique el estimado de la cantidad de fondos distribuidos a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el año LCAP.

### Descripciones Requeridas:

**Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.**

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

**Principalmente Orientada y Efectiva:** Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedia de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

**COE y Escuela Semiautónomas:** Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

## **Únicamente para Distritos Escolares:**

### **Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:**

**Porcentaje sin Duplicación > 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

**Porcentaje sin Duplicación < 55%:** Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

### **Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:**

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

**Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación:** Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

**“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”**

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

## **Tablas de Gastos**

Complete la table Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Toda la información es ingresada en la tabla Ingreso de Datos. No ingrese datos en las otras tablas.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Acciones
- Tabla 2: Gastos Totales

- Tabla 3: Gastos Contribuyentes
- Tabla 4: Gastos de Actualización Anual

La table Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según es adoptada por el consejo directivo local o cuerpo directivo, pero no se requiere incluirse.

En la table Ingreso de Datos, proporcione la siguiente información para cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.
- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **Aumentó / Mejoró:** Ponga “Sí” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
  - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
  - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
  - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”

- **Gasto de Personal:** Esta columna será automáticamente calculada basado en la información proporcionada en las siguientes columnas:
  - **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
  - **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.